

DEPORTES → 18

¡Punto de oro!

Alianza Lima sacó cara por el Perú e **igualó 2-2** con **Sao Paulo** en Brasil



ENTRETENIMIENTO → 20



Grupos de arte crean un **festival** para Lima Norte

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Viernes
11.4.2025
Año 44 | Nº 15,798
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

PARO DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARALIZA LIMA Y CALLAO → 2-3

Transportistas dan ultimátum a Dina: Detiene asesinatos o deja el Gobierno



La presidenta Dina Boluarte y el premier, Gustavo Adrianzén, afirman que la inseguridad y combatir el crimen no son sus responsabilidades y que el paro solo genera millonarias pérdidas al Estado.

El 98% de las empresas dejó de circular por asesinatos de conductores y prepara marcha a nivel nacional. Al reclamo se sumaron sindicatos, asociaciones vecinales y barristas de Sport Boys.



AFP

Marcha. La movilización de los transportistas fue acompañada y respaldada por organizaciones vecinales, sindicatos y barristas del fútbol ante la inseguridad que genera el ataque de los extorsionadores a buses y combis con pasajeros.



ECONOMÍA → 10

Las bolsas vuelven a caer por aranceles de 145% a China

VAN **4.246** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

1 asesinada más



Greice Dayanna Zegarra Melgar (27), madre de dos niños pequeños, fue acribillada por la espalda por sicarios que se movilizaban en moto. Ella salió de casa al mercado.

POLÍTICA → 4

Plantean archivar la acusación de la Fiscalía por el caso Rolex

SOCIEDAD → 14

Policías integraban banda que robó automóviles de lujo



POLÍTICA → 4

Presidenta del PJ pide al Congreso dar leyes eficaces contra el crimen


7 750893 419634

#NoQueremosMorir

GRECIA INFANTE | LA REPÚB

Ni el Gobierno ni el Congreso escuchan a los transportistas

¿DE QUÉ LADO ESTÁN? Pese a que la paralización del transporte público fue contundente en Lima y Callao (98%), presidenta Boluarte dijo que "un día de paro no va hacer desaparecer esta lacra" y agregó que la actual situación no es responsabilidad de su gobierno. Y en el Parlamento no hubo nada concreto, por lo que Gremios alistan nuevas medidas de fuerza.



INFORME

Grecia Infante y Fiorella Azaña

Pararon todas ellas. Las llamadas empresas formales, las informales y las pequeñas que nunca son tomadas en cuenta por las autoridades del Gobierno. No salieron a trabajar, pero sí a protestar y denunciar que el Gobierno y el Congreso no están de su lado y que por eso son blanco de las mafias que los extorsionan y matan.

Fueron más de 700 las empresas de transporte que dejaron de operar, lo que afectó a cientos de miles de personas que debían ir a trabajar o estudiar de manera presencial.

Desde las 4 de la mañana se fueron agrupando en Puente Piedra y otros puntos de Lima con un solo fin: machar hacia el Congreso para exigir leyes efectivas y eliminar otras que solo favorecen a la delincuencia.

"Acá estamos todos, tanto trabajadores de las unidades de transporte formal como informal, representamos al 98% de empresas que apagaron sus motores y nos sumamos a este paro, porque la extorsión y la muerte afecta a todos", señaló Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas.

La inmovilización de vehículos se ha propuesto como una medida para enfrentar la inseguridad. Y es que, según Campos, el Gobierno no ha implementado hasta el momento ninguna estrategia efectiva que permita abordar la criminalidad de manera sostenible.

"El estado de emergencia no es la mejor estrategia, los policías están de manos atadas porque siguen órdenes y simplemente no funciona", responde Campos.

Sin buses en las calles

Por la mañana, las calles eran recorridas solo por vehículos particulares o unidades de la Policía, mientras que los paraderos del Callao, Los Olivos, El Agustino, Puente Piedra, Comas, el Cercado de Lima, Ate, San Juan de Lurigancho y otros, mostraban largas colas de personas que esperaban algún transporte.

Esta situación obligó a miles de ciudadanos a buscar otras formas de movilidad, lo que fue aprovechado por vehículos informales y piratas para elevar el precio de los pasajes.

"Los pasajes están bien caros, por ejemplo, de Acho hasta Santa Anita están cobrando S/ 5, lo que normalmente es S/ 1.50 y para Atocongo está S/ 7", indicó un usaurio.

Asimismo, reportaron que hasta Huachipa y Ate algunas combis estaban cobrando entre S/ 10 a S/ 15, generando el malestar de los usuarios "(...) Se aprovechan con los precios porque saben que no tenemos otra opción", dijeron otras personas en Puente Nuevo.

"Ante estas acciones de vandalismo, Julio Campos condenó los ataques que "seguramamete lo hicieron infiltrados".

"Un paro de transporte lo único que logra es que pierdan el transportista, los empresarios del sector (...)", dijo la mandataria.

Barristas del Boys se suman al paro

La avenida Elmer Faucett con Venezuela fue otro punto de concentración de los trabajadores del transporte público. Ahí, cientos de personas unieron sus voces para pedir castigo para los autores de los recientes asesinatos de choferes. A la convocatoria se unió un grupo de barristas del club Sport Boys quienes exigieron justicia. "(...) Todos deberíamos estar unidos, porque nuestros hermanos transpotirtas están muriendo por culpa de la extorsión".

DIFUSIÓN



[1]

ROSARIO ROJAS | LA REPÚBLICA



[2]

1. **CUARTO DE DINA.** La mandataria culpó a otros gobiernos de la inseguridad actual.
2. **POR ELLOS.** La marcha de transportistas buscaba justicia para trabajadores muertos.
3. **MARCHA.** Miles participaron en el recorrido que terminó en el Congreso.
4. **NECESIDAD.** Debido a la falta de carros, la gente abordó como pudo los vehículos de la PNP.



GRECIA INFANTE | LA REPÚBLICA



[3]

MIGUEL VÁSQUEZ | LA REPÚBLICA



[4]

Lo malo de la jornada fue el ataque sufrido por unidades informales que salieron a movilizar a las personas. Ocurrió en el Callao y algunos distritos de Lima, donde decenas de pasajeros fueron obligados a bajar de los vehículos, mientras algunos manifestantes arrojaban piedras a las unidades.

Ante estas acciones, Julio Campos condenó los ataques que "seguramamete lo hicieron infiltrados" y señaló que aquellos conductores que se aprovechan de la situación son ajenos a lo que día a día sucede en nuestro país, "(...) Pareciera que la extorsión solo sucede acá, pero cuando les toque a ellos o alguien cercano, sufrirán como sufren muchas familias".

El vandalismo también fue criticado por el dirigente Martín Valeriano, otro de los organizadores del paro de transportistas y la multitudinaria marcha hacia el Congreso.

Policías en las calles

Consultado sobre el despliegue policial en Lima, el general PNP Óscar Arriola informó que fueron 13 mil los agentes del orden desplegados en toda la capital para ofrecer seguridad a la ciudadanía durante el paro.

"Son diversos los esfuerzos desplegados hoy. Tenemos 13.000 policías y militares en las calles de Lima y Callao, (estamo realizando) patrullajes aéreos con drones, tenemos piquetes de seguridad, grupos de inteligencia", detalló desde el Puente Nuevo, en El Agustino.

Casi a la misma hora, en el óvalo de Tomás Valle, en Independencia, los transportistas denunciaban que la Policía solo estaba dedicada a cerrarles el paso y no a cuidar a los ciudadanos.

En ese punto se concentraron los diferentes gremios que acudieron con pancartas y banderolas, mientras buses de la empresa Etuchisa ('Los chinos') con lazos negros y globos blancos llegaban formando una caravana, en medio de los aplausos de vecinos y trabajadores.

"Matan a los choferes y cobradores a cualquier hora del día y toda su familia queda desamparada. ¿Quién les brinda una indemnización a ellos? Las autoridades que nos gobiernan no son capaces de responder", dijo Kathy Herrera, cobradora de una unidad de transporte.

Después de recorrer un tramo, los buses se detuvieron en Caquetá y desde ahí la marcha de sus ocupantes siguió en pie hasta la zona de Acho y el puente Trujillo.

Disturbios fuera del Congreso

En horas de la tarde, tras la llegada de los gremios hasta los exteriores del Congreso, se registraron algunos enfrentamientos, principalmente porque la policía reforzó sus barreras y porque algunos dirigentes no pudieron ingresar al Parlamento, lo que generó que muchos trabajadores no se sintieran representados.

La Policía utilizó bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes que intentaban sobrepasar el cordón de seguridad. Testigos mencionan que, en respuesta, algunos manifestantes arrojaron botellas y otros objetos.

EN EMERGENCIA

● **Medida.** El pleno del Congreso aprobó el dictamen que plantea declarar en emergencia a la Policía Nacional como medida de lucha contra la delincuencia y criminalidad en el país.

● **Restructuración.** La decisión fue respaldada por unanimidad en segunda votación. El dictamen aprobado dispone que el Ministerio del Interior, en coordinación con la Policía, realice una evaluación de la institución y en un plazo de 90 días remita una propuesta de restructuración al Congreso.

La respuesta de Dina

Por la tarde, la respuesta al paro de transportistas que dio la presidenta Dina Boluarte, terminó por indignar a los dirigentes.

"Un día de paro no va a hacer desaparecer a esta lacra social. Un paro de transporte lo único que logra es que pierdan el transportista, los empresarios del sector, los conductores y los cobradores; y pierde el Perú, porque se paraliza el movimiento habitual de trabajo de los peruanos", dijo, lo cual fue secundado por el premier Gustavo Adrianzén.

Acto seguido, intentó librarse de su responsabilidad política por la inseguridad ciudadana que sufre el país. En una sesión del Cuarto de Guerra, la jefa de Estado aseguró que su gestión no es la responsable de la criminalidad, sino que es un problema que aqueja al país desde antes que asuma funciones.

Por la noche, el dirigente Julio Campos anunció una nueva movilización y un paro nacional, al cual serán convocados otros gremios y sectores productivos como bodegueros, empesarios de Gamarra, estudiantes, sindicatos de trabajadores y población en general. ❖

15 conductores han sido asesinados por bandas dedicadas al cobro de cupos, señalaron los transportistas.

20 mil vehículos de transporte público, entre buses y cústeres, dejaron de operar durate el paro en Lima y Callao.

DIFUSIÓN



AYUDA. Dina Boluarte podría librarse del caso Rolex y eso gracias al informe final con sello fujimorista. Al contrario, van contra la fiscalía de la Nación.

Fuerza Popular blinda a Boluarte en el caso Rolex

PROTEGIDA. Informe final recomienda a Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) no acusarla constitucionalmente en sesión de este viernes 11.

Narda Saavedra

Fuerza Popular no solo blinda y respalda continuamente a Dina Boluarte, sino que ahora busca librarla del caso Rólex. El informe final de la congresista fujimorista Nilza Chacón Trujillo recomienda a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) archivar la denuncia constitucional contra la presidenta por presunto cohecho y, además, exhorta al Congreso a evaluar una denuncia contra la Fiscalía de la Nación por supuestamente haber cometido una "infracción constitucional".

Chacón Trujillo es, por encargo de la SAC, la encargada de elaborar el informe final de la denuncia constitucional presentada por el exfiscal de la Nación (i) Juan Carlos Villena el 27 de mayo del 2024. Chacón también es un miembro activo del partido de Keiko Fujimori que, desde el destape del caso Rolex, se dedicó a deslegitimar estas acusaciones.

Se ampara en el art. 117

Por eso, no sorprende que el documento presentado este 10 de abril ante la presidenta de la SAC, María Acuña, concluya que es "constitucionalmente correcto" y "jurídicamente obligatorio" no formular acusación contra la jefa de Estado porque la denuncia presentada por Villena Campana va contra el artículo 117 de la Constitución.

De acuerdo con la parlamentaria, los hechos imputados (cohecho pasivo impropio) no están previstos en dicho artículo y fueron presentados, a pesar de que la denunciada aún ejerce como jefa de Estado.

El artículo 117 de la Carta Magna establece que el presidente de la República solo puede ser acusado, durante su periodo, por traición a la Patria; por impedir las elecciones presidenciales, parlamentarias, regionales o municipales o por disolver el Congreso.

Usando este artículo como fundamento, Chacón Trujillo resaltó que formular una acusación "vulneraría el principio de legalidad que rige las actuaciones del Congreso" y se estaría "ignorando una prohibición expresa contenida en la Carta Magna".

IRONÍA

- El 2023 el fujimorismo y sus socios del Congreso inhabilitaron a la ex fiscal de la Nación Zoraida Ávalos por no investigar a Castillo y haber cometido omisión de funciones. La defensa de Ávalos era respetar el artículo 117. El fujimorismo hoy sí cree en ese respeto.

A la Fiscalía de la Nación

No quedó ahí. La parlamentaria aprovechó en ir contra la Fiscalía y la acusó de haber realizado una acción "indebida" al haber presentado una denuncia que no le permite la Carta Magna y de no "obedecer los fines de búsqueda de justicia". Además, señaló que el intentar forzar una figura constitucional respondería a un "acto político" y no jurídico.

Con ese sustento, el informe final también recomienda al Congreso evaluar denunciar a la Fiscalía de la Nación por presuntamente haber incurrido en una "infracción constitucional".

"(Habrían usado) indebidamente su función para promover el procedimiento de una acusación constitucional expresamente prohibida, con eventuales fines políticos. (...) Esta medida no afectaría la inmunidad parlamentaria ni la autonomía del Ministerio Público", se lee en el documento.

Para justificar la activación de un procedimiento contra la Fiscalía, la legisladora se ampara en los artículos 99 y 100 de la Constitución alegando que el Congreso puede ejercer control político sobre los altos funcionarios del Estado cuando sus funciones exceden los límites constitucionales.

No sería primer blindaje

El informe final será sustentado y debatido este viernes 11 de abril. La sesión está programada para las 9.00 a.m, según la orden del día publicada por la Comisión Permanente del Congreso.

Si la recomendación de Chacón Trujillo es aprobada, la denuncia pasaría al archivo y se uniría a las otras presentadas contra la mandataria y que también fueron desestimadas.

El 18 de julio del 2024, la SAC, en ese entonces precedida por Lady Camones (Alianza para el Progreso), rechazó tramitar la denuncia constitucional por los asesinatos en las protestas de diciembre del 2022 y enero del 2023. Fueron 14 parlamentarios los que votaron en contra de la admisión de la denuncia y solo cuatro estuvieron conformes con admitirla.

Menos de un año después otra denuncia fue archivada. Se trata de la decisión de la SAC del 3 de abril último. Con 14 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, el grupo de trabajo desestimó una denuncia por presunto abuso de poder que había sido presentada por el abogado Reducindo Vega, quien indicó que Boluarte junto a la exministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento Hania Pérez de Cuellar habrían presionado para removerlo de su cargo como gerente del Comité Nacional de Adinistración del Fondo para la Construcción de Viviendas y Centros Recreacionales (Conaforiver).

Mañana se verá si la SAC sigue el blindaje férreo que ha demostrado a favor de la presidente o si toma postura en contra y la libra de la impunidad a la que el fujimorismo y sus aliados la han acostumbrado. ❖

Janet Tello al Congreso: "Hay normas aprobadas que merecen una revisión"

Josué Chávez Cardoza. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, le envió un mensaje al Congreso en medio de la alta ola de inseguridad y criminalidad que afronta el Perú. En ese contexto, le recordó que, en los últimos meses, aprobaron una serie de leyes que deben ser seriamente revisadas porque favorecen al crimen organizado.

El Legislativo eliminó la ley de detención preliminar en casos de no flagrancia, también aprobó la ley 31990 que reduce los plazos de colaboración eficaz a 8 meses, así como la ley 32108 que excluye que los delitos con penas menores de 6 años sean considerados como parte de organización criminal y establece que es importante la presencia del abogado de un investigado para poder realizar allanamientos.

DIFUSIÓN



DIRECTA. Janet Tello envió contundente mensaje al Congreso.

"Saludo que el Congreso desarrolle un Pleno especializado en temas de seguridad ciudadana; sin embargo, no puedo dejar de reiterar que existen normas aprobadas en los últimos meses que merecen una urgente revisión, tal como señala la Corte Suprema en un informe que le hemos remitido", dijo Tello.

Asimismo, instó al Parlamento para que apruebe la ley de unidades de flagrancia. "Debo recordarles la imperativa e impostergable necesidad de aprobar el proyecto de ley que crea el sistema nacional especializado en unidades de flagrancia, para garantizar una justicia más rápida y efectiva como mecanismo de respuesta adecuada en la lucha contra la inseguridad", enfatizó. ❖

José Domingo Pérez: Fuerza Popular vulneró los principios democráticos

CATEGÓRICO. En informe que le envió a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, concluyó que partido de Keiko Fujimori infringió la Ley de Organizaciones Políticas, la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas.

Josué Chávez Cardoza

DIFUSIÓN



CON ARGUMENTOS. José Domingo Pérez presentó informe que concluye que Fuerza Popular vulneró principios democráticos.

Antes de su suspensión por parte de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público, el fiscal José Domingo Pérez envió un informe a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, en el que concluyó que Fuerza Popular (FP), liderado por Keiko Fujimori, vulneró gravemente los principios democráticos de transparencia, legalidad, igualdad en la competencia electoral y rendición de cuentas. Asimismo, enfatizó que el partido fujimorista infringió la Ley de Organizaciones Políticas del 2011 hasta la actualidad.

Como se recuerda, el último 26 de marzo, Espinoza encargó al fiscal Pérez la elaboración de este informe en el marco de las investigaciones sobre la ilegalidad del partido, tras la denuncia de una ciudadana por "conductas antidemocráticas".

De acuerdo con el informe de Pérez, FP realizó actividades contrarias a los principios democráticos, como la clandestinidad y el anonimato en la captación de fondos presuntamente ilícitos durante las Elecciones Generales de 2021.

El fiscal puntualizó que el partido fujimorista habría recibido dinero en efectivo mediante un mecanismo informal y encubierto, con el fin de ocultar el origen real de dicho monto, desde su local partidario, por un total de S/1,2 millones.

La acusación se basa en que María Cordero Jon Tay habría entregado sumas de hasta S/50.000 que no fueron declaradas ante la ONPE, en el contexto de las visitas de Keiko Fujimori a Tumbes. De acuerdo con el artículo 31 de la Ley de Organizaciones Políticas (LOP), los aportes no declarados se presumen de fuente prohibida.

El informe agrega que el uso de aportes encubiertos por parte de empresarios buscaría influir en las decisiones del Congreso para obtener algún beneficio legal, afectando así el principio de igualdad política y la libre competencia electoral.

Aportes simulados

Pérez también argumentó que las entregas de dinero en efectivo a FP fueron simuladas como aportes en especie durante la segunda vuelta de las Elecciones 2021, con el objetivo de eludir mecanismos de control sobre el financiamiento político.

Con el discurso del fraude

"Se advierte que este comportamiento de FP, evidencia una operación sistemática para deslegitimar las elecciones, obtener réditos económicos con recursos ilícitos y socavar la institucionalidad democrática para la impunidad y control político, valiéndose del discurso del fraude y del miedo al comunismo", se lee.

Puntualizó el caso de Rosa Eulalia Perales, quien habría entregado S/19.800 a través de Daniel Ubillús, dinero que fue utilizado para pagar tasas administrativas de impugnación; sin embargo, el partido registró dicho monto como un aporte en especie. Pérez también comparó este caso con el de Jaime Barco, quien habría realizado un supuesto aporte de S/8.580 en efectivo en el local partidario, pero que también fue declarado como una entrega en especie.

Asimismo, el fiscal suspendido detalló otros aportes personales por montos de S/66.000, S/136.400, S/54.750, S/19.800, S/42.900, S/84.700 y S/60.500, los cuales habrían sido entregados en efectivo, pero registrados como aportes en especie.

"Con ello se puede terminar un patrón sistemático: personas naturales realizaron aportes en efectivo a Fuerza Popular para financiar tasas de impugnación electoral. Sin embargo, el partido registró dichas entregas como aportes en especie, emitiendo recibos con información que no se ajusta a la realidad. Estos aportes en efectivo, que fueron falsamente reportados como aportes en especie ante la ONPE, se usaron con el objetivo de financiar una estrategia para impugnar resultados. Esta estrategia se enmarcó en una narrativa de "fraude electoral", se lee en el documento.

Falsos aportantes

El fiscal Pérez detalló en su informe que FP declaró ante la ONPE una serie de aportantes, durante las Elecciones 2021; sin embargo, esas personas negaron haber efectuado aportes de dinero debido a que no contaban con capacidad financiera para hacerlo. "Esta situación revela la existencia de presuntos falsos aportantes y encubrimiento de fuentes de financiamiento, lo que configura actividades contrarias a los principios democráticos, conforme al artículo 14 de la Ley de Partidos Políticos", se lee en el documento.

Para sustentar su informe, Pérez citó los casos de ciudadanos que habrían aportado cifras de más de S/18.000, pero que solo cuentan con ingresos de S/950 mensualmente, así como personas que están jubiladas. El partido fujimorista reportó aportes de S/1.100, S/9.000, S/2.000, S/3.000, S/11.000, S/13.200, S/5.500 y S/3.300, pero los aportantes lo negaron.

El "fraude electoral"

El fiscal Pérez incluyó en su informe el siguiente capítulo de "actividades contrarias a los principios democráticos: instrumentalización del fraude electoral como estrategia de captura del poder y deslegitimizar del sistema democrático".

Pérez señaló que esta estrategia fue acompañada por una campaña de desprestigio generalizada en medios de comunicación y redes, con noticias falsas, mensajes de odio y amenazas dirigidas a los organismos electorales y a Pedro Castillo.

De acuerdo con el informe, esta estrategia habría sido utilizada para captar fondos presuntamente ilícitos con el fin de financiar las tasas de impugnación de actas y solicitudes de nulidad contra los resultados electorales de las Elecciones 2021. ❖

La ejecución de Santiago Guardamino



Un año después del crimen de dirigente comunal la policía solo tiene 3 hipótesis



UN CASO SIN RESOLVER. La División de Homicidios sostiene que los que pagaron a los sicarios para ejecutar a Santiago Guardamino, buscaban quebrar el juicio que la víctima inició para recuperar 10.000 hectáreas de su comunidad campesina vendidas mediante fraude a una empresa de recojo de residuos en varios distritos.

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

El martes primero de abril, en la misa que se celebró para recordar un año del brutal asesinato de Santiago Guardamino Gonzáles, los familiares y amigos no solo se reunieron para abrazarse en memoria del presidente de la comunidad campesina de Quipán (Canta, Lima). La ocasión también sirvió para que se juntaran sus voces de protesta porque al día de hoy los autores intelectuales y materiales, los instigadores y los ejecutores del crimen, todavía no han sido identificados.

En lo que han avanzado los agentes de la División de Homicidios de la Policía Nacional, es en determinar que los que ordenaron la muerte de Guardamino, están relacionados con los procesos judiciales que inició la víctima para recuperar un predio de la comunidad, que había sido vendido con documentos fraguados y a espaldas de los pobladores. Desde que emprendió las acciones legales contra el expresidente de la comunidad, Abel Mosquera Ortíz, que montó el fraude, y la empresa Industrias Argüelles, que hizo la adquisición, el dirigente comunal recibió varias veces amenazas de muerte.

De hecho, los sicarios que ejecutaron de 9 balazos a Santiago Guardamino, alrededor de las 11 de la noche del lunes primero de abril de 2024, le arrebataron el arma que portaba para defenderse. El hecho ocurrió cuando el comunero estaba por llegar a su casa, a la altura del kilómetro 18.5 de la avenida Túpac Amaru (Carabayllo).

"No hay responsables hasta ahora. No hay ni un solo detenido. Las investigaciones no han logrado identificar a los autores del asesinato de mi esposo. Invocamos a las autoridades que esclarezcan este caso", expresó el día de la misa, la viuda Maribel Guardamino.

Santiago Guardamino emprendió juicio a Industrias Argüelles para que le restituya terreno de 10.000 hectáreas

Bajo la sombra de un millonario negocio

Cuando se perpetró el crimen de Santiago Guardamino Gonzáles, el dirigente comunal de Quipán (distrito de Huamantanga, Canta), había logrado la sentencia del expresidente de la comunidad, Abel Mosquera Ortíz. La justicia encontró culpable a Mosquera por haber fraguado actas comunales que supuestamente lo autorizaban a vender 10.000 hectáreas a Industrias Argüelles, del empresario Aniceto Argüelles Loayza.

Al momento del asesinato, Santiago Guardamino luchaba en un proceso civil para que el predio en poder de Industrias Argüelles sea revertido a la comunidad de Quipán.

Fuentes de **La República** en la División de Homicidios señalaron que manejan tres hipótesis sobre los autores intelectuales del crimen. La primera relaciona a Industrias Argüelles, que pagó S/600 mil por el terreno y que perdería la propiedad si el Cuarto Juzgado Civil, donde se encuentra el caso, resuelve a favor de la comunidad de Quipán. Justamente, el 20 de enero de este año, el juez Christoffer Chávez Parra, rechazó un pedido de nulidad de Industrias Argüelles contra el expediente del caso.

Se confirman las amenazas a los comuneros

- "Yo he sido abogado de la comunidad campesina de Quipán. Nunca he trabajado para la empresa Argüelles", dijo Jaime Minchán a La República.
- "Con relación al tema de lo que pasó con Santiago Guardamino, a mí no me despidieron. Lo que sucede es que yo ya no quise subir a la comunidad Quipán por seguridad de mi vida", aseguró Minchán, confirmando que los comuneros y sus abogados estaban bajo amenaza.
- "Nunca conocí a Argüelles ni a nadie de esa gente, porque yo he peleado en defensa de la comunidad. Es más, yo he ganado casos", afirmó Jaime Minchán.

Según las fuentes policiales, la eventualidad de perder el juicio, pudo haber sido la motivación de personas vinculadas a Industrias Argüelles, para desaparecer a Santiago Guardamino.

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Adjudicaciones y Contrataciones del Estado (SEACE), Industrias Argüelles es un importante proveedor de servicios de alquiler de camiones de recojo de desperdicios en varios distritos limeños. Los más recientes y más cuantiosos contratos fueron con Comas (S/101,9 millones), Santiago de Surco (S/80,5 millones), Miraflores (S/73,8 millones) y La Victoria (S/69,7 millones). Con la municipalidad provincial del Callao cifró en S/96,7 millones.

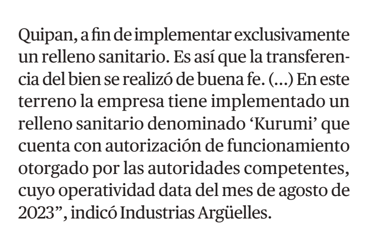
Una compra "de buena fe"

Sin embargo, fuentes de la empresa Industrias Argüelles rechazaron relación alguna con el homicidio de Santiago Guardamino y ratificaron que compró el predio de Quipán conforme a las normas. También indicaron que hasta el momento ni la fiscalía a cargo del caso, ni la División de Homicidios, han citado a alguno de sus representantes y que están dispuestos a responder las preguntas que sean necesarias como testigos.

En una comunicación pública, Industrias Argüelles señaló que la compra del predio lo hizo de buena fe para destinarlo a un relleno sanitario.

"En 2016 adquirió en forma lícita un terreno rústico de la Comunidad Campesina de

COMUNIDAD DE QUIPÁN



EL DATO

Para la policía el asesinato de **Santiago Guardamino** guarda relación con los juicios que inició para lograr la devolución de un terreno de la comunidad vendido ilegalmente.

INDUSTRIAS ARGÜELLES



UBICACIÓN. En la zona de Quipán, la empresa Industrias Argüelles instaló el relleno sanitario "Kurumi", en 2023.

Quipan, a fin de implementar exclusivamente un relleno sanitario. Es así que la transferencia del bien se realizó de buena fe. (...) En este terreno la empresa tiene implementado un relleno sanitario denominado 'Kurumi' que cuenta con autorización de funcionamiento otorgado por las autoridades competentes, cuyo operatividad data del mes de agosto de 2023", indicó Industrias Argüelles.

Otros sospechosos

La compañía también reconoció que "existe un proceso civil instaurado por la Comunidad Campesina de Quipán, sobre nulidad de acto jurídico en el año 2017, pero no existe aún pronunciamiento judicial, sobre el particular", añadió la empresa. Precisamente, Santiago Guardamino fue quien encabezó a la comunidad para emprender la mencionada acción judicial con el propósito de la restitución de las 10.000 hectáreas.

La segunda hipótesis de la División de Homicidios de la Policía señala al expresidente de la comunidad, Abel Mosquera Ortíz, como sospechoso del crimen de Santiago Guardamino. Mosquera fue quien organizó la venta fraudulenta de las 10.000 hectáreas a Industrias Argüelles, y fue expuesto, denunciado y enjuiciado por Guardamino a nombre de la comunidad. Las fuentes policiales consultadas manifestaron que según testigos, Abel Mosquera lo retó en diferentes ocasiones. Se desconoce de dónde obtenía el dinero para pagar a los abogados, indicaron las fuentes. Por lo que no se descarta que pudo haber sido estimulado por la venganza.

Otro sospechoso es el expresidente de la comunidad, Abel Mosquera Ortíz, condenado por vender con fraude el terreno de Quipán.

La República buscó reiteradas veces a Abel Mosquera Ortíz, quien recibió 4 años de prisión suspendida por la venta ilegal del terreno de su propia comunidad, Quipán. Pero no respondió. Curiosamente, su hijo, Héctor Mosquera, es el actual presidente de la comunidad. Contestó, aunque brevemente. No estaba interesado en hacer comentarios sobre su padre.

"En estos momentos ejerzo el cargo de presidente de la comunidad. Yo no tengo mucha comunicación con él por sus temas que él tuvo con la comunidad (los procesos judiciales). No sé verdaderamente dónde está. Yo, por un respeto a mi comunidad, y por el tema que pasó (el homicidio de Santiago Guardamino), verdaderamente yo marco distancia", respondió Héctor Mosquera.

La tercera hipótesis policial involucra al exabogado de la comunidad, Jaime Minchán Sánchez, a quien Santiago Guardamino apartó del caso por sospechar que tenía tratos clandestinos con la empresa. Supuestamente, filtraba información a la contraparte. Pero Minchán lo niega (ver nota aparte). Reveló también que se alejó del pleito judicial por amenazas de muerte.

El crimen de Santiago Guardamino, ejecutado por intentar recuperar el terreno de su comunidad, continúa impune.❖

FAMILIA GUARDAMINO



COMUNIDAD DE QUIPÁN



VINCULACIONES. Arriba, la comunidad campesina de Quipán despide a su presidente Santiago Guardamino Gonzáles. Izquierda, el exdirigente Abel Mosquera Ortíz, quien recibió sentencia por vender terreno mediante una operación fraudulenta por S/600.000.

EDITORIAL

PERUANOS DAN ULTIMÁTUM A DINA BOLUARTE

Miles de transportistas, agrupaciones vecinales, sindicatos y ciudadanos de a pie salieron a las calles contra el manejo de la inseguridad por parte del gobierno.

La situación en Perú ha alcanzado un punto crítico, y la reciente protesta masiva convocada por los transportistas, a la que se sumaron hasta barristas de fútbol, es un claro reflejo del descontento generalizado hacia un gobierno que ha demostrado una clara incapacidad para enfrentar la criminalidad que asola al país.

Con un promedio de cuatro víctimas mortales diarias, bajo la modalidad de homicidio extorsivo, la realidad que sufren los peruanos es desgarradora.

Es indignante que la presidenta Dina Boluarte y su gabinete, en lugar de abordar esta crisis con seriedad y compromiso, opten por medidas que parecen diseñadas exclusivamente para reprimir a ciudadanos que, desesperados, alzan la voz en defensa de su derecho a vivir en paz.

La reciente declaración de Boluarte, donde sostiene que la seguridad no es su responsabilidad como mandataria, no solo evidencia un absoluto desprecio por la vida de los peruanos, sino que, en un sentido más amplio, la coloca en una posición que parece más cercana a la de los extorsionadores y sicarios que han sembrado el miedo en la sociedad.

Boluarte dice que las protestas afecta la economía del país. Decide, sin pudor, obviar datos oficiales sobre el costo económico de la criminalidad desbordada. El Banco Central de Reserva del Perú estima que las pérdidas económicas generadas por la violencia ascienden a un 2.8% del PBI.

A este punto, los transportistas, haciendo eco a los peruanos hartos por el miedo que supone persistir con trabajar por mejores condiciones de vida, piden solo una cosa: váyase, señora Boluarte.

Y ante la lavada de manos de la presidenta y su gobierno, queremos dejar claro una cosa: la responsabilidad de la seguridad ciudadana recae en el Estado, y es imperativo que Boluarte y su gobierno reconozcan que la solución a estos problemas no puede ser la represión, sino un compromiso real con la justicia y la protección de la vida.

La seguridad de los peruanos está en juego, y no podemos permitir que la ineficacia y el desprecio sigan definiendo nuestro futuro.

OBSERVADOR

OPINIÓN MILITAR: NO CONVIENE CORTAR USAID


Mirko Lauer

Una nota de la agencia Reuters informa que el jefe de las fuerzas de EEUU en el Indo-Pacífico (USINDOPACOM, con 46,000 aviadores y civiles), almirante Samuel Paparo, expresó anteayer un “fuerte apoyo” a que siga el soporte económico de USAID a las islas del Pacífico, donde la influencia de Washington está siendo cuestionada por la presencia china.

Todo país, de todo tamaño, en peligro de ver recortados o desaparecidos los fondos USAID que ha venido recibiendo, ha parado la oreja. Pues Beijing, cada día más el rival de Washington, está dispuesto a seguir con los programas chinos de ayuda e inversión. Varios almirantes de los EEUU deben estar pensando parecido a Paparo.

Todavía están frescos los ásperos comentarios de la general Laura Richardson, hasta fin del año pasado jefa del Comando Sur de los EEUU: “China, Irán y Rusia no respetan los derechos de sus pueblos, menos van a respetar los derechos de los demás”. Acaso una alusión a la pesca china frente a costas de Argentina y Perú.

Donald Trump parece convencido de que con menos ayuda a los necesitados habrá mas sometimiento de estos. A sus financistas del Partido Republicano les ha informado que hay varios presidentes que lo han telefoneado “para besarle el culo”, muertos por hacer un trato, no se necesita dar nombres para refrendar la grosería. Pero hay otros culos en la geopolítica.

Levantando el nivel Trump, cabe notar que Paparo está hablando de reemplazo de fondos para investigación, desarrollo, y en algunos casos la más pelada supervivencia. Imaginamos que hay zonas donde Beijing se sustituirá con todo gusto, y otras de ingreso medio donde prefiere invertir para obtener ganancias, como la nuestra.

Las ONGs de todo tipo van a tener que salir al mundo para buscar nuevos fondos. Quizás los más a mano estén en Europa, el continente predominantemente caviar, donde el deseo de desplazar al trumpismo es cada vez más fuerte. Pero hay otras regiones del mundo, además de China, interesadas en la ciencia y el desarrollo en el Perú.

Estrangular USAID está creando serios problemas incluso dentro de los EEUU. Sumado a la razzia de talento federal que lleva adelante Elon Musk, permite ver un impulso suicida en la presente administración de Washington. Por lo pronto los aranceles ya han retrocedido para todos, menos China.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más ‘Las carlincaturas’.



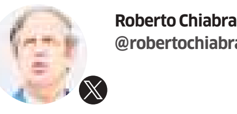
TENDENCIAS


Anahi Durand Guevara
@AnahiDurandG

Cuantas mociones de vacancia ha puesto Patricia Chirinos contra Dina Boluarte? Ninguna. Al contrario, hasta hace poco era una de las ayayeras favoritas de Palacio... Cómo se nota que ya se puso en modo electoral y cree que haciéndose la opositora la van a reelegir


Mirtha Vásquez
@MirtyVas

Vamos a la consolidación de un Estado fallido. Estamos frente a gobernantes cuya incapacidad es imposible superarla. Sin un mínimo de esfuerzo por solucionar los problemas se atreven a lanzar propuestas no solo estúpidas sino temerarias como éstas. Basta! #QueSeVayanTodos


Roberto Chiabra
@robertochiabra

El anunciado paro de transportistas de este jueves, es una victoria de los extorsionadores y demuestra que la estrategia del Ejecutivo para contrarrestar la inseguridad ciudadana y la criminalidad, no está funcionando. @congresoperu @CCFFAA_PERU @peru @PeruanosDePie

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

COLUMNISTA INVITADO

Hacer grande a los Estados Unidos de nuevo: ¿y el Perú?

Santiago Roca (*)





Argumento desde hace décadas que los países desarrollados lo son porque aplican políticas económicas alineadas a sus intereses y no a criterios ideológicos donde prima el libre mercado en vez del rol del Estado, la propiedad privada en vez de la pública, el libre comercio en vez del proteccionismo estratégico, etc. El desarrollo depende en realidad, de cómo se conjuguen, en cada economía, las condiciones históricas, geográficas, culturales, económicas y sociales con los diversos grados de mercado o de Estado, libertad o protección, propiedad privada o pública.

En el campo del comercio internacional, si un país es bueno produciendo, le conviene que los otros países permitan el libre ingreso de sus mercancías (cero aranceles), porque podría vender más. Al contrario, si no sabe producir, tendría que aprender a hacerlo, y para ello le conviene poner aranceles para protegerse de la competencia externa, poco a poco volverse más eficiente, y luego competir con el exterior. Esto es lo que históricamente ha pasado en los Estados Unidos y en China. Cuando en la revolución industrial (1860), Inglaterra era el mejor productor del mundo, los ingleses eran librecambistas, promotores del libre comercio, mientras que los norteamericanos, bajo el legado de Alexander Hamilton, eran proteccionistas y ejecutaban una activa política industrial. Los ingleses acusaron a los norteamericanos de estar en contra del libre comercio. 80 años más tarde (1940), los norteamericanos, ya buenos produciendo, se transformaron en los paladines del libre comercio, y exigían a los países en vías de desarrollo que eliminen sus aranceles acusándolos de proteccionistas (comunistas). Promovieron para ello, dos sistemas de comercio diferentes: el multilateralismo a través de las rondas comerciales (1947) y la OMC (1994); y los tratados de libre comercio a partir 1990. Ambos con el mismo objetivo de reducir los aranceles a sus productos y proteger el conocimiento o la propiedad intelectual (patentes) de sus empresas. Ahora, otros 80 años más tarde (2020), cuando Estados Unidos se da cuenta que está perdiendo la carrera productiva con la China, busca cambiar su política de libre comercio regresando a una política arancelaria proteccionista y a una agresiva política industrial. China, por lo contrario, luego de 50 años en los que se encerró y protegió su industria y se liberó de la propiedad intelectual externa, ahora se ha vuelto buena produciendo y es el país que lidera la expansión del libre comercio y del libre mercado en el mundo.

Esta realidad señala, que los países que prosperan no lo logran porque se alinean con los preceptos ideológicos del libre comercio en vez del proteccionismo; economía de mercado en vez de rol del Estado, o propiedad privada en vez de propiedad pública, etc., sino porque fueron capaces de conjugar sus condiciones históricas, geográficas, culturales, económicas y sociales con diversos grados de mercado-estado, libre comercio-proteccionismo, y propiedad privada o pública (de bienes reales o conocimientos) en distintos momentos.

En el Perú nuestros líderes políticos y los opinologos neoliberales siguen empecinados en su frenesí ideológico. Hace 35 años (1992) proclamaban que bastaba el libre comercio, el libre mercado, y la propiedad material e intelectual privada para que la economía florezca. Todo aquel que proponía grados de proteccionismo selectivo, política industrial estratégica y de mercado combinada, propiedad pública y privada harmonizada, de acuerdo con las circunstancias históricas y sociales, fue acusado de "proteccionista, estatista o comunista".

Siguen ahora en lo mismo: "el Presidente Trump es un proteccionista, pero los TLC que el Perú ha firmado están bien. Han surgido nuevas oportunidades, porque los aranceles para los países con los cuáles el Perú compite son mayores. Los aranceles no nos afectan mucho. Podemos seguir haciendo lo mismo, promoviendo el libre comercio, la inversión extranjera y el libre mercado".

No hay ninguna reflexión sobre si la estructura productiva primaria exportadora y la informalidad que está obteniendo el Perú con sus TLCs (libre comercio y libre mercado) podría estar comprometiendo la mayor creación de valor nacional y el bienestar de las generaciones futuras. Si se pudiera aprovechar el momento para definir y promover una política industrial selectiva y especifica de aquellos sectores o actividades económicas con mayor potencial de generar valor. Si es el momento de fomentar una política de propiedad intelectual más alineada con los intereses y capacidades nacionales, y una política migratoria para atraer recursos humanos capacitados y desarrollar conocimientos y tecnologías en vez de dejar pasar libremente a los delincuentes.

Ahora que Estados Unidos se ha vuelto proteccionista y está decidido a impulsar desde el Estado una política industrial excluyente, es increíble que estos mismos actores no reconozcan sus errores ideológicos y aprovechen la oportunidad para proponer políticas económicas sensatas, alineadas con los intereses del Perú.

(*) PhD en Economía e Investigador CENTRUM PUCP

AL QUINTO DÍA

VOZ, ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN

Eliana Carlín



El miércoles de esta semana, el Presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, asistió a una interpelación deslucida y lánguida ante un pleno bastante ralo. Es bastante claro que varios parlamentarios miembros del pacto comienzan a performar como opositores. Lo real es que pese a sus grietas, la coalición gobernante sigue sólida, en tanto aún tienen espacio para servirse malamente de las instituciones públicas. El día de ayer hubo un nuevo paro de transportistas, en protesta por los recientes asesinatos en manos de extorsionadores. Hubo avenidas centrales sin transporte público, y algunas explosiones violentas alrededor de la ciudad, en donde grupos en protesta bajaron a los pasajeros de los buses que circulaban ocupados.

> "El camino es participar, pero principalmente desde la voz crítica, la organización y la movilización".

Dada la escandalosa ineptitud en la gestión pública, la infiltración de las economías ilegales en la política, no existen posibilidades inmediatas de una reforma policial, ni de la implementación de un paquete de políticas públicas eficientes en la reducción de la inseguridad. Ante esto, queda mirar hacia adelante, pensando en el próximo Ejecutivo que asuma el poder. Algunas de las primeras medidas de un nuevo gobierno y el nuevo Congreso deben ser: a) La reforma total de la Policía Nacional del Perú, b) La derogatoria de las leyes aprobadas por el Congreso que favorecen la impunidad del crimen organizado. El recambio en estos dos poderes podría no ocurrir simultáneamente, pero ya tienen tarea.

¿Qué podemos hacer desde la ciudadanía ante el enorme desánimo? El camino es participar, pero principalmente desde la voz crítica, la organización y la movilización. Una cultura cívica participante no significa reunirse entre los mismos y darse palmaditas en la espalda. Recordemos, sobre todo, que las demandas electorales del año 2021 lejos de haber desaparecido, resuenan con más fuerza y sumadas al pedido de seguridad, marcarán la agenda electoral que ya comenzó a dibujarse.

Retrocesos en la BVL tras anuncio de aranceles del 145% a China

INCERTIDUMBRE. La sesión se ha nublado después de que el presidente norteamericano Donald Trump haya anunciado 20 puntos más de aranceles a China, hasta llegar a 145%.

Dax Canchari

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) comenzó la jornada con un descenso en sus principales indicadores. El Índice General, que refleja el comportamiento de la mayoría de las acciones, bajó un 0,29%, pasando de 28.684 a 28.602 puntos. Por su parte, el Índice Selectivo, que agrupa a las acciones más representativas, retrocedió un 0,20%, cayendo de 781,78 a 780,19 puntos.

Esta caída en la bolsa local está relacionada con un mal desempeño en los mercados internacionales, especialmente en Wall Street, donde los índices más importantes sufrieron fuertes retrocesos. El Dow Jones cayó un 2,50%, el S&P 500 bajó un 3,46% y el Nasdaq perdió un 4,31% ¿Por qué? La sesión se ha nublado después de que Donald Trump haya anunciado 20 puntos más de aranceles para China. Un decreto de la Casa Blanca publicado el jueves confirmó que los aranceles a productos chinos ahora alcanzan el 145%. Este total incluye el aumento del 125% anunciado por Trump el miércoles, sumado al 20% vigente desde marzo.

El comportamiento negativo de los mercados internacionales afectó principalmente a las empresas mineras y financieras en la BVL, lo que contribuyó al retroceso de la bolsa peruana. En síntesis, la caída refleja una tendencia global de corrección, donde los inversores ajustan sus expectativas por las incertidumbres económicas.

En Wall Street hubo fuertes caídas en la sesión

- El miércoles, la bolsa estadounidense se disparó después de que Trump anunciara una pausa de 90 días en los aranceles aplicados a decenas de países, excepto China. Pero el jueves, Wall Street volvió a dar un vuelco después de que se aclarara que los recargos para los productos chinos suman 145%.
- Entonces, la bolsa de Nueva York terminó con fuertes caídas, lastrada por el temor a una escalada de la guerra comercial entre Pekín y Washington.
- "Ayer fue un día bastante extraordinario y con este tipo de movimientos, no es realmente sorprendente que el mercado ceda parte de sus ganancias", dijo el experto Tom Cahill.
- Los valores petroleros se vieron arrastrados por la caída de los precios del crudo, entre ellos Exxon Mobil (-5,55%), Chevron (-7,57%) y ConocoPhillips (-8,98%).

Activos refugio

En el mercado cambiario, el dólar ha ganado terreno frente al sol peruano, impulsado por una renovada búsqueda de refugio.

Pese a la moderación de la inflación en EEUU, el Dollar Index (DXY) recuperó protagonismo como activo seguro, debilitando a las monedas emergentes, incluida la peruana.

Asimismo, el oro se posiciona como el gran ganador de la jornada, desempeñando su papel de activo refugio ante la incertidumbre global. Su avance se debe tanto a la caída de los rendimientos de los bonos como a la continua tensión en el conflicto comercial entre Estados Unidos y China.

"La situación actual refleja una corrección global que ha afectado a los activos más expuestos, pero la búsqueda de refugio continúa siendo fuerte, impulsada por la incertidumbre económica global", explicó Maximiliano Saldaña, analista de Estudios en Capitaria.

Empero, a nivel de commodities, el cobre corrige tras el rebote técnico de ayer, lo que afecta a economías como la peruana, altamente dependiente de este mineral. La caída de los precios del cobre está presionando los activos relacionados con el sector.

> "En el mercado cambiario, el dólar ha ganado terreno frente al sol peruano, impulsado por una renovada búsqueda de refugio".

En tanto, en Wall Street, los inversores siguen nerviosos por la guerra comercial. De hecho, el índice de volatilidad VIX, llamado índice del miedo, se disparó más de un 50% en la sesión, antes de recuperar el aliento. "Que todo pueda cambiar en un instante con como un tuit o un anuncio... es totalmente inesperado", dice el analista Tom Cahill.❖

RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM.AI



MOVIMIENTOS. La alegría del miércoles se tornó en susto el jueves en Wall Street.

Refuerzan estrategias comerciales de Perú en la pausa arancelaria

Dax Canchari. La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, informó que la pausa de 90 días a los aranceles impuestos por Donald Trump abre espacio para el diálogo técnico sobre los aspectos comerciales de interés. Esta ventana temporal permitirá continuar gestionando reuniones orientadas a revisar el tratamiento aplicable a los productos peruanos. Y es que, recordó, el Perú ha solicitado reuniones técnicas con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), autoridad de comercio exterior en ese país.

MIGUEL VÁSQUEZ / LA REPÚBLICA



OBJETIVOS. Ministra de Comercio Exterior, Desilú León.

Al día de hoy, se mantiene la aplicación de un arancel adicional del 10% sobre productos que antes ingresaban sin aranceles. Esta realidad contrasta con expectativas previas. En enero, León expresó confianza en que "las cosas van a ir bien". Sin embargo, hoy existe incertidumbre por el rumbo de las relaciones comerciales con EEUU.

Cabe mencionar que dicho pronunciamiento se dio después de la propuesta de Mauricio Claver-Carone, asesor del presidente de EEUU, de imponer un impuesto a los productos de cualquier país que transite por el puerto de Chancay.

Perú refuerza estrategias

León explicó que Mincetur lidera un trabajo articulado entre entidades del gobierno para definir una postura nacional sobre temas de interés en la etapa de las negociaciones. "Podemos demostrar que la balanza comercial con Perú no representa un riesgo para los intereses de EEUU y que nuestras exportaciones cumplen con altos estándares técnicos, sanitarios y ambientales", señaló.❖

DIFUSIÓN



OBJETIVOS. Congreso debe debatir ley para ayudar a la recuperación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Plantean ley de MIPYMES para salvar un millón de empleos

NORMA. Más de 600,000 MIPYMES están en riesgo de cierre o pasar a informalidad por falta de apoyo. Plantean ley para proteger empleo y fomentar la economía.

César Romero C.

El Congreso debatirá un proyecto de ley que busca extender el plazo para que las pequeñas y medianas empresas de renta de tercera categoría puedan compensar las pérdidas tributarias que tuvieron durante los años de la pandemia, 2020, 2021 y 2022 y de las que todavía no han podido recuperarse.

Dicho Proyecto de Ley N° 9433/2024, fue presentado por el congresista José Luna Gálvez y cuenta con el respaldo de Francis Calle Lobatón, Heidy Juárez Calle, Digna Tello Montes, Edgar Paredes Castro y José Arriola Tueros, entre otros parlamentarios.

José Jerí, secretario de la Comisión de Economía, explicó que esta propuesta tiene "como objetivo fundamental, brindar un apoyo real y efectivo a las empresas peruanas que generan renta de tercera categoría, que fueron afectadas por la pandemia, al permitirles compensar las pérdidas tributarias generadas durante los ejercicios 2020, 2021, 2022".

Hasta el 31 de diciembre de 2024, estuvo vigente el artículo 50 de la ley del Impuesto a la Renta que permitía que las empresas compensen sus pérdidas de tercera categoría adecuándose a una compensación contra rentas futuras durante máximo 4 años o, como segunda alternativa, a una compensación del 50% de las rentas futuras, sin límite de años.

Pero esa ley no está vigente actualmente, lo que afecta la situación económico-financiera de unas 600,000 mil empresas, la mayoría de ellas MIPYMES, debido a que no pueden continuar arrastrando las pérdidas contables que registraron durante los años de la pandemia (2020-2022), lo que las ponen riesgo de cerrar o trasladarse a la informalidad, advirtió Edmundo Lizarzaburu, profesor de administración y finanzas de ESAN, afectando a sus trabajadores y proveedores, con cuentas pendientes por cobrar.



"Se estima que si no se aprueba la ley, más de 300.000 empresas podrían cerrar y dejar de pagar".

"Cada empresa que cierra no es solo un número más: es una familia que deja de percibir ingresos".

600 mil empresas

Para paliar esta situación, el mencionado proyecto de Ley propone como medida excepcional que las empresas compensen sus pérdidas de tercera categoría, hasta un límite de 500 millones por contribuyente, adecuándose a una de las siguientes opciones: a) compensación contra rentas futuras hasta el año 2032 y b) compensación del 75% de las rentas futuras, sin límite de años.

"La presente ley tiene por objeto regular de manera excepcional el arrastre de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana registrada en los ejercicios gravables 2020, 2021 y 2022 que viene compensando bajo el sistema a) de compensación de pérdidas previsto en el artículo 50 de la Ley del Impuesto a la Renta y conforme lo dispuesto por el Decreto Legislativo No. 1481", precisa el artículo 1 del proyecto de Ley.

Según estimaciones del sector empresarial, más de 600,000 empresas formales registraron pérdidas entre 2020 y 2022, de las cuales el 99.5%, son micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Estas empresas continúan activas en la economía nacional, sin generar utilidades netas aún, por lo que son altamente vulnerables a quebrar financieramente. Se estima que si no se aprueba la ley, más de 300,000 empresas podrían cerrar, despedir trabajadores y dejar de pagar a sus proveedores.

Los más afectados

Los sectores más afectados serían turismo y hoteles, comercio y restaurantes, textil y confecciones, educación, transporte, agroindustria, hidrocarburos y servicios profesionales e independientes, en general, que se vieron afectados por los cierres prolongados de la pandemia. "Un millón de empleos está en juego. Cada empresa que cierra no es solo un número más en las estadísticas: es una familia que deja de percibir ingresos", declaró Leydy Hernández, auditora financiera y socia gerente de Alto Asesores SAC.

Las empresas se exponen a cerrar o pasar al sector informal, lo que afectará el empleo al reducirse las planillas o por despidos. Es posible que, al quebrar, las empresas no tengan la capacidad financiera para cumplir con el pago de los beneficios sociales de ley de sus trabajadores, lo que implicaría un terrible golpe en la economía de cientos de miles de familias peruanas, advierten.

Los promotores de la Ley señalan que, al contrario, las empresas podrán seguir dinamizando la economía, la demanda interna, el consumo y el crédito, aportando al crecimiento del PBI y pagando otros impuestos, pues no se les está perdonando nada, sino que se permite que paguen con posterioridad.❖

Publican ley que obliga a bancos a explicar por qué rechazan un crédito

ANDINA



CLARIDAD. Bancos o financieras informarán rechazo de crédito.

Aaron Ramos. El Gobierno publicó la Ley 32294, que modifica la normativa sobre protección al consumidor en servicios financieros. La ley establece que si una persona pide un préstamo y el banco se lo rechaza, tiene derecho a saber por qué, siempre que se solicite.

Según la norma, las entidad financiera como banco, caja o financiera, deben informar de forma clara los motivos del rechazo por los canales acordados con el cliente, como correo electrónico, mensaje de texto o llamada telefónica.

Sin embargo, hay una excepción: si el crédito es rechazado por motivos relacionados con el perfil del solicitante –como riesgo crediticio o políticas internas que siguen las reglas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)–, entonces el banco no está obligado a dar más detalles.

Esta excepción está respaldada por el artículo 85 del Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley 29571), que permite a las entidades mantener en reserva cierta información técnica o confidencial. Además, la SBS deberá publicar normas adicionales en 30 días para asegurar que esta ley se aplique correctamente.

Asbanc y BCRP rechazan

Para el Banco Central de Reserva, las entidades financieras realizan un proceso de evaluación crediticia del cliente que implica una serie de costos, por ejemplo, la búsqueda y recopilación del deudor para medir su capacidad de pago. "La medida propuesta agregaría costos operativos adicionales, pues crearía una etapa adicional al proceso de decisión", sostienen.

Agrega que a ello se suma la complejidad en implementar canales físicos o virtuales para la respuesta al cliente. "Podría conducir a posteriores solicitudes de reconsideración o reclamos, agregando más costos a las entidades financieras", indicó.

Según la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc) la propuesta "supone una carga operativa enorme a las entidades financieras que deberán sustentar cada una de sus decisiones de rechazo de forma motivada, abriendo la posibilidad de procedimientos de contradicción que solo haría más engorroso y oneroso" el brindar el crédito.❖

COMUNICACIÓN

● **Engorroso.** Para Asbanc el marco legal actual ya establece mecanismos de comunicación pertinentes para informar a un cliente sobre el resultado de la evaluación crediticia realizada a su solicitud, "más ello no está atado a formalidades engorrosas como las planteadas".

DIFUSIÓN



VORAZ. La emergencia fue reportada el miércoles, alrededor de la 1 de la tarde. Se cree que el incendio fue provocado, pues inició cerca a un paradero.

Fuego arrasa 15 *ha* del Santuario Lagunas de Mejía

EN AREQUIPA. Incedio iniciado en un paradero de carros devoró vegetación y dañó el hábitat de varias especies de aves, reptiles y mamíferos de zona de conservación ubicada en Islay. Bomberos lucharon más de 12 horas. Tres resultaron afectados.

Leonela Aquino

Desastre ambiental. Un voraz incendio consumió más de 15 hectáreas del Santuario Nacional Lagunas de Mejía, ubicado en el distrito de Dean Valdivia, en la provincia de Islay, región Arequipa, causando graves daños a la flora y fauna silvestre, además de dejar tres bomberos afectados por el humo y golpes.

El siniestro se desató alrededor de la 1:00 p.m. del miércoles 9 de abril y recién pudo ser controlado a la 1:00 a.m. de ayer jueves, gracias al esforzado trabajo de bomberos, autoridades, empresas y pobladores.

Grave daño ambiental

Al respecto, la jefa del santuario nacional, Lizbeth Hernani Aldude, informó que el fuego devastó 15 hectáreas en la zona norte del área protegida.

La funcionaria detalló que el incendio afectó principalmente el ecosistema del gramadal y juncal, compuesto por vegetación como grama (pasto seco) y junco, una fibra vegetal que es usada por artesanos locales.

"El incendio afectó también nidos de aves y otras especies. En el santuario tenemos registradas 202 especies de avifauna, incluyendo aves residentes y migratorias; reptiles y mamíferos", señaló.

Asimismo, enfatizó la importancia ecológica del santuario, considerado el único humedal costero del Perú con categoría de sitio Ramsar (de importancia internacional).

"Aquí llegan aves migratorias desde Norteamérica, y de la selva y la sierra. Es un ecosistema único, que además está amenazado por la expansión inmobiliaria costera", explicó.

> "El siniestro se desató a la 1:00 p.m. del miércoles y pudo ser controlado a la 1:00 a.m. de ayer jueves".

> "Este tipo de tragedias no solo afectan el turismo y el ecosistema, también ponen en riesgo vidas".

DIFUSIÓN



ACCIONES. La madrugada de ayer fue sofocado por bomberos.

DIFUSIÓN



DAÑOS. Fueron en total 15 las hectáreas arrasadas.

¿Fue provocado?

Hernani dejó entrever que el incendio pudo haber sido provocado. "El fuego comenzó cerca de un paradero con presencia constante de personas. Queremos pensar que no fue intencional".

El humo del incendio llegó hasta las ciudades de Mollendo y Matarani, ubicadas a más de 28 kilómetros de distancia, afectando sobre todo a los adultos mayores y niños; según información del alcalde de Islay-Matarani, Irving Santollo.

Por su parte, el teniente Richard Candia, jefe de la Tercera Brigada del Cuerpo de Bomberos de Arequipa, confirmó que tres de sus efectivos resultaron afectados: uno con luxación en los dedos de una mano y 2 con complicaciones respiratorias por la inhalación de humo.

Los afectados fueron trasladados al hospital de EsSalud de Mollendo. Además, dos unidades de los bomberos quedaron fuera de servicio y varios rescatistas resultaron momentáneamente atrapados durante las labores de los hombre de rojo.

El teniente Candia solicitó una reunión de urgencia con las autoridades para implementar medidas preventivas ante emergencias similares. "Este tipo de tragedias no solo afectan el turismo y el ecosistema, también ponen en riesgo vidas humanas", advirtió.

El siniestro evidenció que no existe un plan de emergencia específico para este tipo de desastres en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, lo que demoró la respuesta ante el incendio.

Todos apoyaron

En la extinción del fuego participaron más de 30 bomberos de las compañías 111 de Mollendo, Alto Inclán y Cocachacra, junto a cisternas enviadas por las seis municipalidades de la provincia de Islay (Dean Valdivia, Mejía, Mollendo, Punta de Bombón, Islay y Cocachacra).

La Gerencia Regional de Agricultura, a través de la Agencia Agraria de Islay, también contribuyó con maquinaria, y algunas empresas privadas apoyaron el trabajo enviando cisternas a la zona de emergencia. Las labores duraron 12 horas.❖

Es hábitat de animales y plantas

- El Santuario Nacional Lagunas de Mejía tiene varios tipos de hábitats: totorales, pantanos, monte ribereño, gramadales y playas arenosas. Es considerado como uno de los humedales más importantes de la costa peruana. Además fue designado como un Sitio Ramsar en 1992 y junto con el río Tambo, como un Área para Aves por BirdLife International.
- En cuanto a la flora, el santuario alberga 48 especies vegetales superiores y 17 algas o plantas inferiores.
- Se ha registrado hasta 211 especies de aves, de las cuales 79 son especies residentes que permanecen todo el año en el santuario.

LA CLAVE

- **Apoyo.** De acuerdo con el Sernanp, en el control del siniestro también participaron efectivos de las FFAA y bomberos forestales, quienes debieron abrir líneas cortafuego para evitar el avance de las llamas y daños mayores en la zona protegida.

Anuncian serie de actividades por Semana Santa

CENTRO DE LIMA. Inicia con el Domingo de Ramos. Se recreará la Pasión de Cristo el viernes 18 y habrá alfombras de flores.

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



DOMINGO DE RAMOS. Este domingo inicia tradicional semana.



Luis Velásquez C.

La Semana Santa se acerca y los días centrales de esta conmemoración religiosa son el Jueves y el Viernes Santo (17 y 18 de abril), ambos días feriados, en los que se acostumbra una masiva movilización de personas.

En dicha semana se realizarán las escenificaciones más representativas de la pasión de Cristo, además de actos litúrgicos, procesiones y representaciones tradicionales que conectan la fe con el patrimonio cultural de la ciudad.

La agenda de actividades este año incluye galas corales, escenificaciones de pasajes bíblicos, concursos tradicionales, ferias gastronómicas, documentales, instalación de alfombras florales y numerosas procesiones.

Uno de los principales atractivos será la participación de Mario Valencia Rivadeneira, conocido como el 'Cristo Cholo', quien liderará las recreaciones del bautizo de Jesús y la pasión de Cristo, el viernes 18.

Domingo de Ramos

Las procesiones iniciarán hoy e irán hasta el lunes 14, siguiendo múltiples recorridos religiosos por templos históricos como La Merced, Santa Catalina y la Catedral de Lima.

El domingo 13 (Domingo de Ramos), las familias podrán reunirse en el centro histórico para presenciar la reacreción del ingreso de Jesús. Habrá premios para los ramos de palma más ingeniosos, anunció la Municipalidad de Lima.

El bautizo de Jesús (jueves 17) y la pasión de Cristo (viernes 18) serán representadas en los alrededores del río Rímac y el cerro San Cristóbal, como ya es tradición.

El sábado 19 se colocarán alfombras de flores, aserrín y otros materiales en las 4 vías que conforman la plaza de Armas de Lima, desde las 8 p. m.

Y el domingo 20 de abril, más de 1.000 niños de distintas agrupaciones corales cerrarán las conmemoraciones en el atrio de la Catedral de Lima, desde las 7 p. m.

Los vecinos y visitantes del centro de Lima podrán disfrutar de la proyección del documental Mamacha Cocharcas, además de presenciar el concursos de pan dulce y recitales musicales en distintos puntos del centro limeño.

También podrán visitar las iglesias y templos del centro de Lima, las cuales estarán abierta desde este domingo.❖

EN SURCO

● **Actividades.** El distrito de Surco ha preparado una serie de actividades religiosas y tradicionales como parte de la Semana Santa. Estas iniciaron ayer y continuarán hasta el domingo 20, en la iglesia Santiago Apostol. Hoy habrá un concurso de alfombras de flores en la plaza de Armas.

Camiones no pasarán por la C. Central el 16 y el 20 de abril

Luis Velásquez C. Para evitar problemas en el tránsito vehicular durante la Semana Santa, época en la que muchas familias viajan al interior, el MTC dispuso la restricción de la circulación de determinadas unidades por la Carretera Central, vía que conecta Lima con el centro del país. La medida, establecida mediante la resolución n.º 006-2025-MTC/18, dispone que la Policía, en coordinación con la Sutran, verificarán el cumplimiento de la restricción.

La disposición aplica exclusivamente a vehículos de transporte de carga con un peso bruto mayor a 3.5 toneladas y abarca el tramo comprendido entre el kilómetro 19 (Ñaña, Lima) y el kilómetro 145 (centro poblado Pucará, Junín), en ambos sentidos de circulación.

La restricción apliacará el miércoles 16 de abril, desde las 20:00 horas hasta las 8:00 horas del jueves 17 de abril. Y el domingo 20 de abril, desde las 10:00 am hasta las 20:00 horas.❖

Policías integraban banda que robaba carros de alta gama

CORRUPCIÓN. Comisario y dos suboficiales fueron detenidos por la Fiscalía y la Diviac. Registraban falsas pérdidas de documentos y facilitaban duplicados que servían para vender carros robados.

Óscar Chumpitaz

Fue preparado para combatir el crimen, pero cruzó la línea y terminó convertido en un enemigo de la ley. Así acabó preso un policía en actividad acusado de integrar una mafia que comercializaba vehículos robados de alta gama.

Se trata de Juan Dany Canchari, un efectivo policial que trabajó en la comisaría de Zárate y quien actualmente presta servicios en el Escuadrón de Emergencia de Lima Este.

De acuerdo con la investigación que lleva adelante el Ministerio Público, Canchari coordinaba las denuncias policiales simuladas por pérdida de placas y tarjetas de propiedad, cobrando entre S/150 a S/200 por cada una.

Era el nexo del trabajador CAS fallecido Luis Oscar de Lucio, quien también registraba las denuncias falsas, según concluyó el Ministerio Público.

Penal de alta seguridad no lo detuvo

El coronel PNP Eric Ángeles, jefe de la División de Alta Complejidad (Diviac), señaló que la banda 'Los embaucadores de alta gama' estaba liderada por el interno Fritz Moreno, quien cumple condena en el penal de alta seguridad de Challapalca, en Tacna. "El dirigía la banda, mantenía los nexos desde su celda. Coordinaba y tenía los contactos".

Pero, además hay otros policías comprometidos en esta organización criminal. Uno de ellos es Josué Nieto Santilla, excomisario de Mariscal Cáceres y actual miembro de la comisaría 10 de Octubre, en la sección de tránsito, en San Juan de Lurigancho. Él habría coordinado también denuncias falsas con la red criminal.

Asimismo, fue detenido Aldo Díaz Vásquez, un efectivo policial, actualmente en situación de retiro. También habría colaborado en la realización de denuncias simuladas.

Ellos integraban la banda 'Los embaucadores de alta gama', desbaratada ayer durante una operación conjunta entre la Segunda Fiscalía Supraprovincial Especializada contra la Criminalidad Organizada y personal de Diviac-PNP. Durantes las acciones, se allanaron ocho inmuebles de 11 investigados. Seis fueron detenidos.

DIFUSIÓN



OPERACIÓN. La intervención incluyó a dos puestos policiales.

DIFUSIÓN



DILIGENCIA. Fiscales allanaron 11 inmuebles donde hallaron documentos y sellos falsos.

Venta de carros robados

De acuerdo con las investigaciones, la red criminal estaba dedicada a la venta de vehículos robados y a la falsificación de documentos en Lima y provincias desde hace cuatro años.

El fiscal provincial César Changa Echevarría confirmó que varias personas fueron detenidas en el Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho y otras jurisdicciones.

Durante la diligencia, autorizada por el Poder Judicial, se halló abundante material como sellos y documentos falsificados, los cuales habrían sido elaborados con la participación de una notaría, además de los tres efectivos policiales y un trabajador civil.

Según la tesis fiscal, 'Los embaucadores de alta gama' se apropiaban de vehículos robados, tramitaban duplicados de tarjetas de identificación vehicular y placas de rodaje, suplantaban la identidad de los titulares de los vehículos robados, y luego los comercializaban como si fueran suyos.

Dirigía desde el penal

Además, uno de los imputados, Fritz Moreno, fue sindicado como cabecilla de la red criminal. Este sujeto actuaba desde el penal de Challapalca, donde fue recluido en 2021. Su celda también fue allanada en horas de la madrugada.❖

No habrá cierre de bajada Armendáriz hasta llegada de las piezas del puente

Carlos Contreras. La Municipalidad de Miraflores informó que no habrá nuevos cierres totales del tránsito vehicular en la bajada Armendáriz por lo menos hasta fin de mes, plazo en el que deberán llegar las piezas faltantes del puente tubular del corredor turístico Miraflores-Barranco.

Y es que a fines de abril se espera colocar las tres últimas plataformas que completarán el montaje de la estructura del puente de metal.

La comuna precisó que el traslado de los tableros, desde el sur de Lima hasta la quebrada de Armendáriz, se ha programado para el próximo jueves 24 de abril.

"Es importante remarcar que durante la Semana Santa no habrá movilización de las estructuras, para no generar congestión en la carretera Panamericana Sur, vía que normalmente se carga en este feriado largo", señaló el municipio.



Está en su última etapa.

También precisó que, tras el reinicio de las obras a fin de mes, se comunicarán los horarios en los que habrá restricciones al tránsito vehicular en la bajada Armendáriz, debido al izamiento de las plataformas.❖

PNP



VIGILANCIA. En los dos últimos años, hay una migración masiva de venezolanos y haitianos desde Chile a Perú.

Banda dedicada al tráfico de migrantes es desarticulada en Tacna

MIGRACIÓN. Los llamados "Coyotes" llevaban extranjeros en camionetas a la ciudad evadiendo controles fronterizos.

Liz Ferrer

La noche del miércoles 09 de abril, la Policía Nacional intervino a peruanos involucrados con el tráfico de migrantes en la frontera costera de Perú y Chile. En Tacna, se detuvo a siete implicados y se halló a 33 extranjeros (entre venezolanos, ecuatorianos y colombianos), además de incautarse 15 vehículos.

La intervención ocurrió en territorio peruano a la altura del hito 13 de la línea de frontera, en terrenos del fundo Victoria, en el centro poblado Augusto B. Leguia, zona que pertenece al cercado de la ciudad. Entre los extranjeros, había ocho niños quienes iban con sus padres.

Burlaron el control migratorio cruzando a pie por el desierto que une a ambos países y luego abordaron los vehículos que los esperaban en una pampa.

Los conductores, llamados "coyotes" en este tipo de mafias, los captaron en el desierto y previo pago, y les prometieron el traslado hacia la ciudad de Tacna.

Los detenidos son los siguientes: Juan Carlos Machaca Asqui alias "chinolas", Hugo Mendoza Villanueva (40) alias "el pollo", Fredy Huaricallo Cotrado (41) alias "tropa", Alex Mamani Condori (46) alias "Maverick", Omar Choque Mamani (39) alias "Moreno", Wilber Arias Vela wilber (46) alias "Pocoyó" y Aureliano Quispe Laqui (44) alias "Chino".

El movimiento migratorio se debe a las nuevas políticas chilenas, que son cada vez más estrictas con los extranjeros en situación irregular y el alto costo de vida en ese país.

Por ese motivo, los viajeros desean retornar a sus países de origen o migrar a Estados Unidos. El Perú es un paso obligado para completar sus rutas, sin embargo, carecen de la visa o algún documento que les permita el ingreso.

Aquellos que logran evadir los controles llegan a la ciudad sin dinero ni alimento. Buscan ayuda de organizaciones benéficas, duermen en óvalos o parques y piden dinero en las avenidas céntricas. La mayoría de ellos tiene consigo niños pequeños.

En el año 2023 se generó una crisis migratoria en la frontera de Perú y Chile. Desde aquel año, cada cierto tiempo se vuelven a observar viajeros junto a sus maletas, pernoctando en la línea de frontera.❖

Exigen culminación del Gasoducto Sur Andino y cancelación de Tía María

LEONELA AQUINO / LA REPÚBLICA



CON TODO. Para el 14/5, se anuncia un paro macrorregional.

Leonela Aquino. Miles de ciudadanos de las regiones de Arequipa, Cusco y Puno participaron este 10 de abril en la marcha nacional que exige la culminación del Gasoducto Sur Andino y respalda el paro indefinido en el Valle de Tambo, el cual demanda la cancelación de los proyectos mineros Tía María y La Tapada. En el marco de esta jornada, los dirigentes anunciaron un paro de 24 horas programado para el 14 de mayo de 2025 en todas las regiones del sur, como parte de los acuerdos adoptados durante el II Encuentro Macrorregional del Sur realizado en Arequipa el pasado 15 de marzo.

En Arequipa, gremios afiliados a la Federación Departamental de Trabajadores (FDTA), incluido el Sindicato de Construcción Civil, recorrieron el cercado hasta la plaza mayor, sumándose a la protesta nacional. Desde el Valle de Tambo, decenas de pobladores llegaron a la Ciudad Blanca para reforzar la huelga indefinida que sostienen desde el 17 de febrero contra los proyectos mineros Tía María y La Tapada.

En Puno, además, diversas organizaciones marcharon por las principales avenidas rechazando la reciente propuesta del gobierno sobre la distribución del gas, calificándola de discriminatoria.

"Rechazamos rotundamente esa nueva maquinación de Dina Boluarte. Queremos gas a través de ductos, no virtual. Nos sentimos ignorados", dijo el dirigente Lucio Calla Callata, quien denunció también el alza del precio del gas que impacta directamente en la canasta básica familiar.❖

EL DATO

● **Cusco.** Los dirigentes sostuvieron una reunión con el gobernador Werner Salcedo, a quien presentaron una agenda regional enfocada en el desarrollo estratégico del sur.

Alumnas se agarran a golpes dentro de colegio en Ferreñafe

Emmanuel Moreno. Preocupación ha generado conocer que, en lo que va del año, se reporta un total de 46 casos de violencia en instituciones educativas de la región Lambayeque.

"Tenemos un reporte de 46 casos en lo que va del año. Todo el equipo (de GRED) está trabajando para atender estos reportes. Prevalece el *bullying* y la violencia entre escolares, pero también hay un tema de acoso, lo cual no se puede permitir. En total tenemos 15 casos de acoso. Indudablemente, esto nos genera preocupación, por eso estamos trabajando", declaró para **La República**, en rueda de prensa, Juan Vargas Rojas, gerente regional de Educación.

EMMANUEL MORENO / LA REPÚBLICA



VARGAS ROJAS. Dijo que video de agresión no es de este año.

Finalmente, Vargas Rojas se pronunció sobre el video que se viralizó en redes sociales, donde se observa a dos alumnas de secundaria de Manuel Mesones Muro de Ferreñafe agarrándose a golpes. En este caso, explicó que recibió información del colegio donde precisaron que el clip data de un incidente de 2024 y que de este caso ya se tomaron acciones.

Sin embargo, el gerente manifestó que dará seguimiento al tema.❖

Casi lo linchan por abusar de una menor de 12 años

Yazmín Araujo. La PNP, en la región Loreto, capturó a un sujeto denunciado por el presunto delito contra la libertad sexual en agravio a una menor de 12 años. El hecho se habría registrado el 31 de marzo, en la comunidad de Santa Amelia, distrito de Pebas, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

Según información policial, el acusado aprovechó la ausencia de la madre, que salió a vender pescado, para ingresar a la vivienda y luego a la habitación donde la menor se encontraba descansando.

El arrestado fue identificado como Sildomar Rojas Maldonado, de 47 años, quien vivía en el mismo caserío que la víctima. Cuando fue detenido y trasladado a Caballo Cocha, en Mariscal Ramón Castilla, los vecinos casi lo linchan al enterarse de la noticia.



Sildomar Rojas Maldonado.

La menor viene recibiendo atención por parte de las autoridades.❖

Noboa y González cierran campañas electorales

TENSIÓN POR CRIMINALIDAD. La Sociedad Interamericana de Prensa alertó sobre el “alto riesgo” para el ejercicio del oficio antes de las elecciones: agresiones, “estigmatización desde el poder”, acoso judicial, censura y en algunos casos asesinatos.

AFP



GEOPOLÍTICA. El presidente ecuatoriano es uno de los principales aliados de Estados Unidos en la región

France Presse

El mandatario de Ecuador, Daniel Noboa, y su rival izquierdista Luisa González cierran este jueves sus campañas presidenciales en el violento puerto de Guayaquil, espejo de la cerrada diferencia que separa a los candidatos de cara al balotaje del domingo.

Capital económica, centro de operaciones del narcotráfico, cuna de Noboa y bastión del expresidente socialista Rafael Correa -padrino político de González-, Guayaquil es el símbolo de un país dividido y crispado.

Tras una reñida primera vuelta, en la que Noboa se antepuso por menos de un punto porcentual, los candidatos queman sus últimos cartuchos para cazar votos de indecisos en una nación donde el sufragio es obligatorio.

“Hubo más ataques que propuestas de los dos lados” de las campañas, se queja en Quito Roberto Cruz, un trabajador independiente de 50 años.

La desinformación impulsada por un uso sofisticado de la inteligencia artificial, enconados debates y los frecuentes dardos entre los candidatos, marcaron este periodo electoral. También una creciente violencia con un asesinato cada hora entre enero y febrero, el inicio de año más sangriento desde que se tiene registros.

“Hay delincuencia, hay drogas, crímenes, extorsiones”, lamenta Alfredo Cucalón, un guía turístico en Guayaquil.

El voto a voto y la amenaza de falso fraude

- Tras el reñido primer turno del 9 de febrero, Noboa denunció irregularidades en el conteo de los votos, pese a que observadores internacionales lo descartaron.
- Este jueves, 14 congresistas de Estados Unidos enviaron una carta al secretario de Estado, Marcos Rubio, para alertar sobre la posibilidad de que Noboa “no reconozca los resultados si pierde”.

Polarización

Con 37 años y uno de los presidentes más jóvenes del mundo, Noboa usó las redes sociales como principal plataforma de propaganda política.

Trapado en un tanque de guerra con chaleco y casco antibalas, en una maratón de 10 kilómetros junto a su esposa, rasgueando la guitarra o en una sesión de tatuajes, el gobernante mezcla una imagen de mano de hierro contra el crimen y personalidad juvenil. También ataca al correísmo como el culpable del crecimiento de la violencia por su trato indulgente contra las bandas.

“Este domingo es que vamos a acabar con el narcoterrorismo, vamos a quitarle todo chance a las mafias”, dijo Noboa en Quito.❖

GUATEMALA

Maestros marchan contra nuevo pacto laboral

Miles de maestros de escuelas públicas marcharon este jueves en la capital de Guatemala para exigir al presidente Bernardo Arévalo un nuevo pacto colectivo laboral que incluya un aumento salarial, entre otras demandas.

Los docentes caminaron hacia el centro histórico convocados por Joviel Acevedo, principal sindicalista del país y férreo opositor del mandatario socialdemócrata.



Son 147 mil maestros

“Este día no es de fiesta, es de lucha y protesta” y “el magisterio unido, jamás será vencido”, coreaban los manifestantes.

Los maestros de las escuelas públicas tienen un salario inicial de unos 550 dólares mensuales, más un porcentaje escalonado por antigüedad. El monto del aumento que demanda el sindicato se mantiene en reserva.❖

AFP



PREOCUPACIÓN. 20.000 pasajeros fueron afectados.

ARGENTINA

Huelga general contra Milei con acatamiento dispar

Alto acatamiento en los empleados estatales, pero muchos comercios abiertos y parte del transporte público en la calle marcaron una huelga general contra el ajuste del presidente argentino, Javier Milei, cuyo gobierno aguarda muy pronto un crédito del FMI para sostener su plan económico.

Las estaciones de trenes y de subterráneo amanecieron vacías y se cancelaron más de 250 vuelos en esta tercera huelga impulsada por las principales centrales obreras desde que Milei llegó al poder en diciembre de 2023.

“Felicitamos a todos los trabajadores que decidieron acompañar el llamado de la huelga de la Confederación General del Trabajo”, dijo por la tarde Héctor Daer, titular de la central obrera, en una conferencia de prensa en la que calificó el paro de “éxito rotundo”.

El dirigente gremial señaló que la huelga dejó de manifiesto que “el movimiento obrero lleva adelante una agenda clara y concreta para que se cambien las políticas de ingresos” de Milei.

Según Rodolfo Aguiar, secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, el acatamiento de empleados estatales fue “alto”.❖

ESTATUS

- **Unidad.** “Todas las oficinas están cerradas. Es la medida de fuerza de mayor consenso en rechazo de las políticas”, dijo jefe de sindicato.

VATICANO

Francisco aparece de sorpresa en San Pedro

El papa Francisco, que se recupera de una larga hospitalización por una neumonía, realizó ayer jueves una visita sorpresa a la Basílica de San Pedro, después de reunirse el miércoles con el rey Carlos III y la reina Camila.

Esta breve aparición pública y el encuentro no agendado con el monarca británico muestran una mejoría del pontífice, de 88 años, que está convaleciente después de pasar cinco semanas hospitalizado por una doble neumonía que puso en peligro su vida.

El papa argentino entró en la tarde del jueves en la basílica en silla de rueda para observar la restauración del edificio y saludó a los trabajadores y a algunos peregrinos presentes, reportó Vatican News.



Saludó a feligreses.

El papa no vistió su tradicional traje blanco, sino una camiseta de manga larga, pantalones negros y un poncho a rayas, mostró un video difundido por la agencia de noticias ANSA.❖

JOHN REYES / LA REPÚBLICA

“Los esports son un fenómeno cultural”

DE NIVEL MUNDIAL. Nuestro país será sede del Global Esports Tour, evento que congregará a los mejores jugadores del mundo. Sobre este torneo, que ha sido declarado de interés nacional, conversamos con el ministro de Educación, Morgan Quero.

Carlos Salinas

–¿Qué importancia tiene el Global Esports Tour en el marco de las políticas educativas del Ministerio?

–Es una declaratoria de interés nacional que hace el Consejo de Ministros a través de un decreto supremo que firma nuestra Presidenta y da visibilidad a un evento de nivel mundial. Una visibilidad que nos permite fortalecer las coordinaciones y el esfuerzo conjunto de nuestro país, de la sociedad civil y del sector privado que debe sumarse a esta iniciativa para recibir de la mejor forma a los representantes de esta actividad emergente, deportiva, tecnológica y científica que se ha convertido en un fenómeno que impacta a los jóvenes y a otros segmentos de edad en el mundo. Es abrir nuestros brazos para recibir como anfitriones a las delegaciones extranjeras. La declaratoria de interés permite movilizar esfuerzos en función de un objetivo común. Nosotros hemos recibido al presidente de Global Esports, Paul Foster, y nos dio mucho gusto intercambiar ideas. No olvidemos que en los Juegos Bolivarianos 2024 el Perú lideró el medallero gracias a las preseas logradas por el equipo nacional de esports. Estamos seguros que este evento va a aportar en favor de lo que hemos denominado el Pacto Social por la Educación.

–¿Cómo se vincula este torneo con los esfuerzos por innovar en educación?

–Nosotros hemos colocado la innovación, la tecnología y el deporte como el cuarto eje del Pacto Social por la Educación que es una herramienta de diálogo integrador que busca conciliar y acordar entre distintos grupos sociales. Este espacio de consenso y de acción tiene que ver con lo que estamos impulsando en este año en torno a la ampliación de la frontera del acceso y democratización del internet en las escuelas, incluso en las zonas limítrofes. Lo hemos hecho hace unas semanas cuando visitamos Güepi, en el nororiente peruano, donde colocamos internet satelital de un terabyte, algo que no se había hecho nunca antes. Esto muestra el compromiso que tenemos para ir integrando de la mejor forma a los estudiantes a través de salas de cómputo y de algunas herramientas que vamos a ir mejorando y modernizando, lo cual permite el acceso a la sociedad del conocimiento.

–¿Qué tipo de habilidades desarrollan los estudiantes en estos torneos?

–Hay habilidades diversas. Primero, la construcción de un equipo. Segundo, la coordinación dentro de este equipo en base a estrategias y tácticas que es un viejo tema de la teoría política y sociológica que es útil para la gobernanza de las grandes organizaciones.Tercero, la toma de decisiones de forma inmediata porque es un deporte muy competitivo. De hecho, también hay un exigente entrenamiento físico de los jugadores, se requiere concentración, habilidades mnemotécnicas, de coordinación y de motricidad. Sin ello, no es factible estar en lugares expectantes.

–¿Qué regiones o colegios podrán beneficiarse de estos proyectos?

–Los esports son un fenómeno cultural que no tiene fronteras en nuestra patria. Tenemos colegios de las regiones amazónicas, de la sierra sur del norte del país y de Lima Metropolitana. Todos los jóvenes están interesados en los juegos electrónicos y los practican con regularidad.

–¿Cómo garantizar la sostenibilidad y el financiamiento de estas iniciativas?

–Vamos a desarrollar un Centro de Alto Rendimiento para estas actividades deportivas, así como tenemos Centros de AltoRendimiento Deportivos en otras disciplinas. Tenemos que ir diversificando porque hoy el Perú tiene que empezar a cosechar el trabajo que se ha hecho en los últimos años en materia deportiva. Por ejemplo, el año pasado ganamos más de 1,800 medallas en todos los torneos internacionales, entre ellos cinco mundiales que se organizaron acá en Perú. Recordemos que tenemos los Juegos Bolivarianos 2025 y los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos del 2027.

–¿Se han considerado alianzas con el sector privado académico para potenciar los Esports?

–La declaratoria de interés nacional tiene que ver con eso, la forma de cómo podemos invitar a través de la Federación Peruana de Esports a empresas y a actores representativos de la sociedad civil que quieran sumarse a esta iniciativa. Sabemos que generará un gran impacto en la sociedad en términos de la visibilidad que pueda tener el mundial. Serán siete días intensos con un ánimo festivo. No es un evento a puertas cerradas, congregará a más de 15 mil personas. Habrá transmisiones en vivo. La idea es que se sumen distintos actores y de hecho tenemos este tiempo para ir trabajando a través de la federación y de lo que el sector público pueda contribuir con el fin de detonar estas alianzas estratégicas con el sector privado.

El Global Esports Tour Lima se realizará este año y congregará a los mejores jugadores del mundo.

Perú se consolida como uno de los centros de esports de más rápido crecimiento en América Latina.

–¿Cuál sería su reflexión hacia a la colectividad deportiva?

–Primero felicitarlos ya que es la colectividad esports la que ha permitido que el Perú sea la sede de este mundial. Nosotros lo que hacemos es agradecer esta iniciativa de haber propuesto al Perú y agradecer la confianza que nos ha dado la Federación Global Esports.

–¿Qué mensaje les daría a los padres de familia con respecto a la participación de sus hijos en videojuegos?

–Creo que tenemos que equilibrar, siempre y cuando haya una buena actividad escolar y académica que respete el tiempo de lectura y el tiempo de concentración en la escuela. También, la actividad del ocio vinculada a una práctica deportiva, incluido los video juegos que son relevantes para el desarrollo integral de los jóvenes. Este equilibrio seguirá desarrollándose a medida que podamos darle más reconocimiento, no solamente a los esports, sino también el reconocimiento a los participantes como buenos estudiantes.❖



RESPALDO. El ministro de Educación, Morgan Quero, puso su firma en el decreto supremo que declara de interés la realización del Global Esports Tour.

AFP



JUNTOS. Al termino del partido, los jugadores de Alianza Lima saludaron a los hinchas que llegaron hasta el Morumbí.

¡Con ALma, corazón y vida!

¡PUNTAZO! Alianza Lima vino desde atrás y en un acto de rebeldía logró igualar 2-2 con Sao Paulo en el Morumbí. Castillo descontó y Quevedo se mandó con una espectacular 'tijera'.

Erick Pisconte Bohorquez.

¡Noche histórica! Hasta el miércoles fue una semana de terror para los equipos peruanos en la Copa Libertadores y Sudamericana. Todo hacía indicar que Alianza Lima se sumaba a ese grupo, pero en un acto de rebeldía, jugando con el corazón, luchando cada pelota como si fuera la última y generando claras situaciones de gol sobre el arco de Sao Paulo, el cuadro victoriano logró un valiosísimo empate en el estadio Morumbí (2-2) tras ir 2-0 abajo.

Alianza no salió a tirarse atrás y al inicio se plantó bien e incluso tuvo la primera clara con un tiro libre de Pablo Lavandeira que el golero Rafael envió al tiro de esquina. El "Tricolor" respondió por partida doble con un zurdazo de Luciano que se fue un poco desviado y luego con otro remate que Guillermo Viscarra controló sin problemas. En el contragolpe Hernán Barcos se metió por izquierda y sorprendió con un disparo colocado que por poco se mete.

Jonathan Calleri tuvo en sus pies el primero para los brasileños, pero su disparo fue débil. Y en la siguiente acción otra vez Barcos estuvo cerca. Lamentablemente la pelota dio en el travesaño y en el rebote Quevedo no pudo cabecear con tranquilidad. El partido se hizo emocionante y de ida y vuelta, hasta que llegaría la apertura del marcador con una buena jugada individual de Ferreira (32'), quien dentro del área amagó a su marca y el puntapié final rebotó en Erick Noriega que descolgó a Viscarra.

Alianza había hecho más méritos hasta ese momento, pero Sao Paulo fue efectivo y no tardó mucho para ampliar diferencias. Marcos Antonio desbordó por izquierda y otra vez Ferreira (36') dijo presente.

Para el complemento el elenco "Tricolor" salió decidido a sellar el partido y asegurar los tres puntos en casa; sin embargo, el cuadro victoriano poco a poco se acomodando y gracias a Eryc Castillo (66') encontraría el descuento. Alianza manejó el balón y por derecha Marco Huamán envió un centro al área para que Quevedo (76') se mandó con una tremenda tijera que silenció el Morumbí, pero se gritó con fuerza en todo el Perú.

El empate era un justo premio para un equipo que presentó a cuatro debutantes (Jhoao Velásquez, Carlos Gómez, Nicolás Amasifuén y Juan Delgado) y con este punto sigue soñando con el pase a octavos de la Libertadores.❖

SÍNTESIS

2		2	
Sao Paulo		**Alianza Lima**	
Rafael	(6)	Viscarra	(6)
Ferraresi	(6)	Huamán	(5)
Arboleda	(5)	Noriega	(7)
Franco	(5)	Velásquez	(5)
Díaz	(5)	Lagos	(5)
Antonio	(6)	J. Castillo	(6)
Alisson	(6)	Lavandeira	(6)
Ferreirinha	(7)	Gaibor	(5)
L. Ferreira	(7)	E. Castillo	(7)
Luciano	(7)	Quevedo	(8)
Calleri	(6)	Barcos	(7)
DT: L. Zubeldia		DT: N. Gorosito	

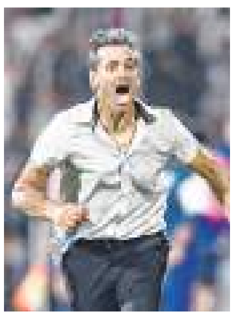
Gol: Ferreirinha 32', 37' (SP); E. Castillo 66', Quevedo 76' (AL)

Cambios: Tresoldi (5) x Arboleda, Wendell (5) x Ferreirinha, Cedric (5) x Ferraresi, Matheus (s/p) x Díaz (SP); Guerrero (6) x Barcos, Cari (6) x Lavandeira, Delgado (5) x Castillo, Amsifuen (s/p) Velásquez, Gómez (s/p) x Castillo (AL).

TA: Antonio (SP); Noriega (AL)

Árbitro: Alexis Herrera (VEN) (bien)

Estadio: Morumbi, Sao Paulo



DT argentino se queda.

MANTIENE CONTRATO

Bustos firme en Universitario pese al interés de Olimpia

Emilio Carranza.- Diversos medios de Paraguay informaron en las últimas horas que el técnico de Universitario, Fabián Bustos, es uno de los candidatos en carpeta para asumir el banquillo del Olimpia. Esto después de la reciente destitución de Martín Palermo tras haber caído por 4-0 ante Vélez Sarsfield en el Defensores del Chaco por la Copa Libertadores.

De acuerdo a Radio Ñandutí, una de las opciones que más gusta a la dirigencia es Bustos. Sin embargo, no es el único en lista. Su competencia sería Alexander Medina, quien acaba de salir de Talleres de Córdoba.

Pese al interés desde tierras paraguayas, el técnico permanecerá en la institución merengue hasta que concluya su contrato, el cual vence en diciembre del presente año. Esta no es la primera vez que el argentino tiene la posibilidad de dejar Universitario. A inicios de la temporada, el DT sonó para llegar a Belgrano de Córdoba. Es más, algunos medios locales e internacionales daban por hecho que regresaba a su país.

En tanto, el Estadio Monumental es una de las opciones que maneja la Conmebol para albergar la final de la Copa Libertadores 2025.❖

Farré no es más técnico de Cristal

SALIDA. Decisión fue "unilateral" y Jorge Soto asumirá de manera interina.

Erick Pisconte.- La crisis en Sporting Cristal cobró su primera víctima. El técnico argentino Guillermo Farré no seguirá en el cargo debido a los malos resultados obtenido en los tres últmos partidos, donde recibió 10 goles y apenas anotó 3. A ello se le suma las dolorosas derrotas por el Torneo Apertura ante rivales directos como Alianza Lima (2-1) y FBC Melgar (1-0).

Luego de llegar a Lima tras la desastroza presentación en La Paz ante Bolívar por la Copa Libertadores (caída 3-0), los directivos del club celeste se reunieron en La Florida y "decidieron resolver unilateralmente" el vínculo, por lo que Farré ayer no dirigió la práctica pactada para la tarde.



Farré no sigue en el cargo.

Este domingo, Cristal vuelve a la actividad por la Liga 1 y lo hará ante Cusco FC en el Alberto Gallardo. Los hinchas alzaron su voz de protesta y a través de las redes sociales aseguraron que no asistirán al estadio, ya que su lucha es también contra Joel Raffo, presidente y dueño del club, a quien piden deje el cargo.

El nombre del nuevo estratega aún se mantiene bajo siete llaves, pero Tiago Nunes es una de las opciones. Habrá novedades en los próximos días y de momento Jorge Soto asumirá la dirección técnica.❖

DESDE LA 1:15 P.M.

Ayacucho FC abre la jornada 8 de la Liga 1 ante UTC

Erick Pisconte.- Hoy viernes se abre la fecha 8 del Torneo Apertura con dos interesantes compromisos. Desde la 1:15 p.m., Ayacucho FC intentará reecontrarse con la victoria en el estadio Municipal de Huanta ante un renovado UTC, que el último fin de semana goleó a Sporting Cristal en Cajabamba y al fin pudo dejar esa última casilla de la Liga 1.

En otro duelo, Los Chankas sale con el objetivo de alargar su invicto de tres partidos seguidos (2 empates y 1 triunfo) frente a un golpeado Sport Huancayo en Andahuaylas (3:30 p.m.). El "Rojo Matador" viene de dos duras derrotas.❖



UTC sale por la sorpresa.

¡Empate con sabor a derrota!

EUROPA LEAGUE. Manchester United dejó escapar el triunfo sobre el Lyon en la última jugada del partido y cedió un amargo 2-2.

Erick Pisconte Bohorquez.

Manchester United es una versión en la Premier League y otra en la Europa League. En el torneo doméstico está muy lejos de posiciones de clasificación a un próximo torneo internacional (casilla 13), por lo que ha puesto toda 'la carne en el asador' en el campeonato continental.

En el arranque de estos cuartos de final, los "Diablos Rojos" sufrieron mucho para encontrar los goles y tuvieron en su golero André Onana un enemigo en casa, ya que falló en los dos tantos del Lyon. El primero de los locales vino mediante un tiro libre ejecutado por el argentino Thiago Almada (26'). El centro 'envenenado' fue al corazón del área, pero el '1' no pudo controlar y le dio la ventaja al elenco francés. El Lyon estuvo indomable, pero el Manchester United se las ingenió para igualar el resultado en el tiempo agregado de la primera mitad a través de Leny Yoro (45' +5).

Para el complemento, el conjunto inglés fue dominado, pero la ineficacia les jugó una muy mala pasada cuando a poco para el final Joshua Zirkzee (88') aprovechó un centro preciso de Bruno Fernandes para meter un frentazo y colocar el 1-2. Sin embargo, en la agonía apareció Ryan Cherki (90' +5) para encontrar una pelota que Onana dejó picando y definir casi frente al arco para el 2-2 final. La vuelta de estos cuartos de final se jugará en Old Trafford el próximo jueves 17.

En otros resultados de ayer por los cuartos de final: Bodo/Glimt 2-0 Lazio, Rangers 0-0 Athletic Club y Tottenham 1-1 Eintracht Frankfurt.❖

AFP



LUCHADO. Manchester United y Lyon no se sacaron ventajas.

VENCIÓ AL LEGIA

Chelsea saca ventaja en la Conference League

Erick Pisconte.- Con goles de Tyrique George (49') y un doblete de Noni Madueke (57' y 74'), Chelsea sacó una muy buena ventaja en su visita al Estadio del Ejército Polaco de Legia por los cuartos de final de la Conference League (0-3).

En las otras llaves, Fiorentina venció en condición de visita al Celje de Eslovenia (1-2). El Djurgardens de Suecia cayó 0-1 ante el Rapid Viene y Real Betis aprovechó su localía para superar 2-0 al Jagiellonia de Polonia.❖



Madueke marcó doblete.

TE VI EN TV

FÚTBOL » Liga 1
Ayacucho FC vs. UTC
1:15 p.m. (L1Max)

FÚTBOL » Bundesliga
Wolfsburg vs. RB Leipzig
1:30 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Serie A
Udinese vs. AC Milán
1:45 p.m. (ESPN4)

FÚTBOL » Championship
Burnley vs. Norwich
2:00 p.m. (ESPN5)

FÚTBOL » LaLiga
Valencia vs. Sevilla
2:00 p.m. (ESPN)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad lo previsto en el Art. 250º del Código Civil, hago saber que Don: **ESPINOZA ORTIZ, RODRIGO JESÚS,** natural de JESUS MARIA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 30 años, estado civil SOLTERO, profesión u ocupación: CONTADOR PUBLICO, domiciliado en JR. GENERAL CORDOVA NRO. 841 INT. 401 –. JESUS MARIA.
Y Doña: **BUSTAMANTE MANCILLA, MERCEDES LELIS-ROSARIO,** natural de MIRAFLORES – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 33 años, estado civil SOLTERA, profesión u ocupación: CONTADORA PUBLICA, domiciliada en AV. MANCO CAPAC 378 DPTO. 504 – LA VICTORIA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 08 días, como lo establece el Art. 253º del Código Civil.
Jesús María, 07 de abril del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad lo previsto en el Art. 250º del Código Civil, hago saber que Don: **ROJAS CASTRO, JUAN ISAAC,** natural de JESUS MARIA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 28 años, estado civil SOLTERO, profesión u ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en AV. CUBA NRO. 1088 INT. 502 –. JESUS MARIA.
Y Doña: **QUINTO CRUZADO, JACKELINE KAREN,** natural de JESUS MARIA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 30 años, estado civil SOLTERA, profesión u ocupación: ESTUDIANTE, domiciliada en AV. PACASMAYO MZ. B LT. 22 URB. LOS ROBLES DE SANTA ROSA – SAN MARTIN DE PORRES.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 08 días, como lo establece el Art. 253º del Código Civil.
Jesús María, 03 de abril del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

FE DE ERRATAS

En el aviso publicado el 09 de abril en este diario, se incurrió en un error:

DICE: Santiago de Surco, 08 de marzo del 2025

DEBE DECIR: Santiago de Surco, 08 de abril del 2025

Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo
Secretario del Interior

Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles
Decano Nacional

KR.- 624702

RECTIFICACION DE PARTIDAS

ANTE MÍ, COMPARECE **JOSE LUIS ARANDA GRASSA** EN REPRESENTACIÓN DE MARIA DEL CARMEN FERRO BAZAN SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE SU PADRE **ISAAC ROSMILDO FERRO FLORES**, EN EL EXTREMO DEL NOMBRE DEL CONTRAYENTE, APARECE COMO: ISAAC FERRO FLORES, SIENDO LO CORRECTO: **"ISAAC ROSMILDO FERRO FLORES"**.

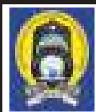
LIMA, 08 DE ABRIL DE 2025.

ALFREDO PAINO SCARPATI
NOTARIO DE LIMA
AV. ANGAMOS ESTE N° 1803 – 5TO PISO
SURQUILLO

AVISO DE DISOLUCIÓN DE S.A.C.

MEDIANTE ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA **20 DE ENERO DE 2025,** LA EMPRESA **"GRUPO PEREGRINO SCHOOL S.A.C."** ACORDÓ:
1.- DISOLUCIÓN DE S.A.C.
2.- NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR (WILDER HERNAN CHUPILLON PERALTA CON DNI N° 46857255).
LIMA. 21 DE ENERO DE 2025.

ODALIS YENNYFER HERNANDEZ ARISTA
GERENTE GENERAL
GRUPO PEREGRINO SCHOOL S.A.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Creada por Ley N° 29652 y modificada por Ley N° 30139
Universidad Licenciada con Resolución N° 142-2018-SUNEDU/CD

CONCURSO PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE 2025 - I

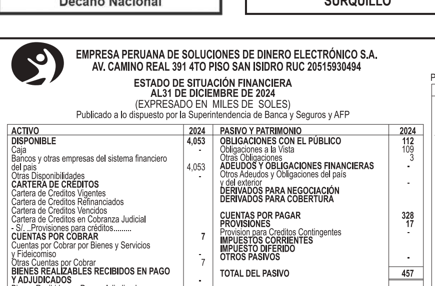
La Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma convoca al concurso público de nombramiento docente para cubrir un total de quince (15) plazas en las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas e Ingeniería.
Categorías: (05) Principal, (08) Asociado y (02) Auxiliar.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Aprobación de Reglamento y Bases del Concurso.	27/03/20225	Comisión Organizadora
Publicación en SERVIR, página web institucional, difusión en los medios de comunicación y en un diario de circulación regional.	28/03/2025 – 11/04/2025	OTI/OCII/RRHH/VPA
INSCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES		
Presentación de expedientes documentados.	14/04/2025 al 16/04/2025 (08:00 a 13:00–13:45 a 16:45 hrs) Mesa de Partes UNAAT, Car. la Florida – Cochayoc, Km. 02 Huancucro N° 2092 – Acobamba – Tarma.	Postulante
EVALUACIÓN		
Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	21/04/2025	Comisión AD-HOC
Evaluación Curricular.	21/04/2025	Comisión AD-HOC
Publicación de resultados preliminares de la calificación de Currículum Vitae.	21/04/2025	Comisión AD-HOC
PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS / SORTEO DE TEMAS		
Presentación de Reclamos de la Evaluación Curricular.	22/04/2025 (08:00 – 12:00 hrs) Mesa de Partes UNAAT, Car. la Florida – Cochayoc, Km. 02 Huancucro N° 2092 – Acobamba – Tarma	Postulante
Absolución de reclamos sobre el puntaje obtenido de la evaluación curricular	22/04/2025	Comisión AD-HOC
Publicación de la relación de postulantes con sus resultados finales de la evaluación curricular.	22/04/2025	Comisión AD-HOC
Sorteo de temas para clase modelo y publicación de orden de presentación.	22/04/2025 www.unaat.edu.pe	Comisión AD-HOC
CLASE MODELO		
Clase Modelo.	23/04/2025	Comisión AD-HOC
PUBLICACIÓN Y APROBACIÓN DE RESULTADOS		
Publicación de resultados finales del concurso.	24/04/2025 www.unaat.edu.pe	Comisión AD-HOC
Aprobación del informe final	25/04/2025	Comisión Organizadora
Inicio de actividad docente.	28/04/2025	Ganador de plaza como docente ordinario.

Informes: Ciudad Universitaria de la UNAAT, Carretera La Florida - Cochayoc, Km. 02 Huancucro N° 2092 - Acobamba - Tarma). **Horario de atención** de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 1:45 p.m. a 4:45 p.m. Teléfono 064-260103 anexo 1081. Portal web: **https://www.gob.pe/unaat**

LA COMISIÓN ORGANIZADORA



EMPRESA PERUANA DE SOLUCIONES DE DINERO ELECTRÓNICO S.A.
AV. CAMINO REAL 391 4TO PISO SAN ISIDRO RUC 20515930494

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN MILES DE SOLES)
Publicado a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

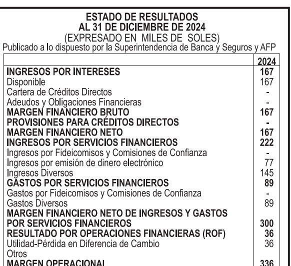
ACTIVO	2024
DISPONIBLE	**4,053**
Caja	-
Bancos y otras empresas del sistema financiero del pais	4,053
Otras Disponibilidades	-
CARTERA DE CRÉDITOS	
Cartera de Creditos Vigentes	
Cartera de Creditos Refinanciados	
Cartera de Creditos Vencidos	
Cartera de Creditos en Cobranza Judicial	
- S/. ..Provisiones para créditos.........	
CUENTAS POR COBRAR	**7**
Cuentas por Cobrar por Bienes y Servicios y Fideicomiso	-
Otras Cuentas por Cobrar	7
BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	**-**
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	-
INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO	**1**
ACTIVO INTANGIBLE	**1**
Otros Activos intangibles	1
IMPUESTOS CORRIENTES	**34**
IMPUESTO DIFERIDO	**14**
OTROS ACTIVOS	**1**
TOTAL DEL ACTIVO	**4,111**

PASIVO Y PATRIMONIO	2024
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**112**
Obligaciones a la Vista	109
Otras Obligaciones	3
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**-**
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	-
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	
DERIVADOS PARA COBERTURA	
CUENTAS POR PAGAR	**328**
PROVISIONES	**17**
Provision para Creditos Contingentes	-
IMPUESTOS CORRIENTES	
IMPUESTO DIFERIDO	
OTROS PASIVOS	**-**
TOTAL DEL PASIVO	**457**
PATRIMONIO	**3,654**
Capital Social	7,949
Capital Adicional	59
Resultados Acumulados	-4,242
Resultado Neto del Ejercicio	-112
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**4,111**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN MILES DE SOLES)

	2024
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**-112**
Otro Resultado Integral:	
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	**-**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**-112**

Unidad de Contabilidad



ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN MILES DE SOLES)
Publicado a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

	2024
INGRESOS POR INTERESES	**167**
Disponible	167
Cartera de Créditos Directos	-
Adeudos y Obligaciones Financieras	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**167**
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	**-**
MARGEN FINANCIERO NETO	**167**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**222**
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	-
Ingresos por emisión de dinero electrónico	77
Ingresos Diversos	145
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**89**
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	-
Gastos Diversos	89
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**300**
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**36**
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	36
Otros	
MARGEN OPERACIONAL	**336**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**443**
Gastos de Personal y Directorio	296
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	147
Impuestos y Contribuciones	-
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**4**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**-111**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**-**
Provisión para Créditos Indirectos	-
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	-
Provisión para litigios y controversias	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	**-111**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**-1**
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**-112**
IMPUESTO A LA RENTA	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**-112**

GOERGE ALDORA



FESTIVAL. Artistas se unen en un evento que muestra el otro lado de Lima Norte. "En estas zonas no hay oportunidades", señalan.

'Cultura Conera', arte como símbolo de resistencia

Estefany Barrientos F.

Más de 50 artistas estarán en un evento gratuito en una de las zonas más afectadas por la violencia y por la inacción de las autoridades. El Festival Cultura Conera, en el distrito de Comas, apunta a descentralizar las artes escénicas, pero por la crisis social y política es hoy un acto de resistencia.

"Soy sincero, hacemos este festival con toda la iniciativa, pero con mucho miedo. Y el miedo está, el miedo lo respiramos, ¿no? Sin embargo, nos anteponemos porque creemos que el barrio necesita una forma de resistir. Creemos que los niños y adolescentes necesitan ser rescatados para no acabar en manos de agrupaciones que los utilizan como sicarios, como personas descartables", nos responde el director del Colectivo Cultura Conera, José A. Rodríguez Chincha.

El grupo que promueve el desarrollo cultural en Lima Norte remarca con este festival los temas pendientes. En marzo, a través de Instagram, conmemoraba el Día de la Mujer y alzaba la voz porque en un "país centralizado con brechas marcadas entre departamentos", la mujer sigue siendo "relegada históricamente".

Con la primera edición de Cultura Conera en medio de las protestas por la inseguridad, el director comenta que hablar de la promoción cultural y la economía circulante que pueden generar los eventos artísticos queda en un segundo plano. "Hoy en día el objetivo de este festival no es ese, el objetivo es resistir. Hacer este festival y desarrollarlo particularmente en este contexto es para nosotros el más duro y el más complicado. Hemos atravesado épocas difíciles, coyunturas políticas, sociales y económicas difíciles y distintas, pero creo que coincidimos en que estamos en una de las etapas más oscuras".



"El barrio necesita una forma de resistir. Creemos que los niños y adolescentes necesitan ser rescatados".

Cambiar la narrativa

Evidentemente, en una sociedad clasista y racista, la población de los distritos de Lima Norte se enfrenta a ciertos prejuicios. Como hijo de inmigrantes, Rodríguez comenta que la intención del festival es crear un espacio para los artistas que residen en la periferia de la ciudad. "En estas zonas, lo que 'abunda' es la falta de oportunidades, la falta de espacios para expresar o para conocer tus habilidades artísticas. En ese aspecto, la forma en cómo se ha sostenido la cultura y el arte y cómo se ha mantenido viva es gracias a los proyectos culturales, a los colectivos, a los grupos de teatro, a las organizaciones que también existimos aquí en los Conos".

El Festival Cultura Conera es un proyecto autogestionado y que agrupa a cinco colectivos. Presentarán bandas emergentes de rock, cumbia, reggae, hip-hop, grupos de folklore y obras de teatro y danza. La organización anuncia talleres, una feria y exposiciones en las dos fechas: mañana y el domingo desde las 10 a.m. en el Boulevard del Rock de Comas.

A pesar de la ola de violencia que los atemoriza y los golpea, alzan la voz en este momento mostrando que también en los barrios de Lima Norte "existen colores y arte".❖

DIFUSIÓN



ESTRENO. Desde hoy en el Teatro Municipal.

El Corsario, un ballet sobre el romance y el heroísmo

Estefany Barrientos F. En el Teatro Municipal se estrena hoy *El Corsario* a cargo del ballet que dirige la icónica Lucy Telge. La emblemática puesta en escena cuenta la historia de Conrad, quien naufraga en la tempestad y queda varado en una playa del Mar Jónico.

Basándose en el poema de Lord Byron, publicado en 1814, *El Corsario* tuvo éxito y ha tenido varias versiones alrededor del mundo desde su estreno en París, el 23 de enero de 1856. El Ballet Municipal da vida a una obra de tres actos que inicia con el romance entre el protagonista y Medora. Sin embargo, Lankedem, un traficante, la toma como prisionera y Conard promete rescatarla.

"Ha perdurado ese ideal romántico y la destreza técnica de sus intérpretes. La versión que presentará el Ballet Municipal de Lima se fundamenta en las reposiciones de estos grandes maestros, conservando su esencia romántica, con una gran escenografía y un vestuario exótico", sostiene la producción. La coreografía es del maestro Joseph Mazilier, y la música de Adolphe Adam.

Lucy Telge, quien acaba de cumplir 90 años, dirige la obra que estará hasta el 27 de abril, con 10 funciones en el Teatro Municipal.❖

AFP



ESTADIO SAN MARCOS. Fans acamparon para el concierto.

Stray Kids desató euforia en Lima

Silvana Quiñonez. Lima vivió su primer encuentro con Stray Kids, el grupo surcoreano que no tardó en agotar entradas tras anunciar que Perú sería parte de su gira 'DominATE'. Desde muy temprano, el ambiente fuera del recinto ya daba señales de lo que se avecinaba: fans de todas las edades y euforia.

A las 7.45 p.m, con fuegos artificiales, Bang Chan, Hyunjin, Felix, Lee Know, Han, I.N., Seungmin y Changbin salieron al escenario. Después de un breve interludio en video y de cantar sus primeros temas, regresaron con trajes rojo y negro a bordo de un lujoso auto. Sin embargo, una fan se desmayó cerca del escenario, lo que llevó a Bang Chan a detener el concierto.

"Si no se ordenan, nos vamos del escenario", advirtió. Al menos tres personas fueron atendidas. Una fue retirada en camilla y otra en silla de ruedas. El grupo se retiró hasta que todo volvió a la calma. Perú esperó años y Stray Kids no decepcionó.❖

CAPTURA DE VIDEO



ESCRITOR. Entre los poemarios más citados de Lorenzo Helguero: *El amor en los tiempos del cole* (2000).

Una pequeña obra maestra

NOVELA Y HUMOR. Lorenzo Helguero ha publicado *¿Editores? Me friegan los editores*. Novela divertida, la cual, sin duda, será de referencia para escritores en ciernes.

Disponible en librerías.

Gabriel Ruiz Ortega

¿Editores? Me friegan los editores es el último libro del escritor Lorenzo Helguero, quien, como bien sabemos, tiene una trayectoria poética no solo sólida, sino del mismo modo reconocida (por cierto, Helguero y yo no somos amigos, pero sí tenemos buenas amistades en común). A saber, para hablar de la poesía peruana de las últimas cuatro décadas, el nombre de Lorenzo Helguero resulta ineludible.

Pero *¿Editores? Me friegan los editores* no es un poemario, sino una novela que tiene lo que muchos libros peruanos últimos de narrativa no: humor y tersura en la escritura, principalmente. Esta novelita de 113 páginas no ha recibido la atención que merece, lo cual es raro debido al posicionamiento del autor en el circuito literario.

Misterios y posibles mezquindades de lado, *¿Editores? Me friegan los editores* es una novela que dice mucho en sus sencillas coordenadas: Leonardo Herrera es un escritor con talento que cuenta la historia editorial de cada uno de sus seis libros (*Tickets*, *El abismo de la serpiente*, *La vida exagerada de Ramón Martínez*, *El arte del asesinato*, *Segundo B* y *En el nombre del padre*). Esta historia editorial no es un ajuste de cuentas, como podría deducirse del título, con los editores irresponsables y fenicios con los que se ha topado (esa parte es solo la descripción de una conducta de gestión que no se da únicamente en Perú), sino el registro del estilo de Leonardo Herrera (cada libro es un homenaje a la poesía, el cuento, la novela y el híbrido) y, principalmente, un testimonio de acontecimientos de vida que han coincidido con el proceso de escritura de sus libros.

> “Toda la obra de Lorenzo Helguero está signada por el humor, pero su humor no es chacotero”.

> “Esta novela no ha recibido la atención que merece, lo cual es raro debido al posicionamiento de su autor”.

Leonardo Herrera se presenta tal cual. Es escritor porque le gusta escribir y leer. A este oficio le dedica tiempo y es, además, profesor de literatura (tanto en Lima como en Estados Unidos) y, como todo creador, anhela ser reconocido (fin lícito). En lugar de romantizar el oficio literario o creativo (Leonardo Herrera puede ser igualmente un artista plástico, un director de teatro o un director de cine), lo que hace Lorenzo Helguero es aterrizar su práctica en la cotidianidad a la que aborda con su mejor herramienta: el humor.

Toda la obra de Helguero está signada por el humor, pero su humor no es chacotero (lamentablemente, no pocos autores lo entienden de esa forma), por el contrario, es un humor con humanidad, el cual en esta ocasión se potencia con un personaje empático, a quien en su vida editorial le suceden injusticias y, pese a ello, no se envilece por estar precisamente conectado con su mundo interior, el cual no es una maravilla (no tiene que serlo), pero es su mundo interior y es coherente con él. Este factor lo hace verosímil y muy alejado de la figura del escritor triste, asado, revolucionario, indignado, etc., que vemos en estos lares y en el imaginario hispanoamericano.

La vida de un artista no es distinta a las otras existencias. Leonardo Herrera puede ser cualquiera que tenga problemas: tiene conflictos familiares, se enamora de su amiga, pretende cuadrar a quien le estafa o le promete algo que no es. La configuración moral de Leonardo Herrera destaca a la hora de enfrentar estas situaciones.

No es exageración: Lorenzo Helguero ha escrito una pequeña obra maestra, y no solo para la narrativa peruana, llena de vitalidad y que hace uso de técnicas narrativas que no se presentan como tales debido a la fluidez de la escritura (lo que nos revela una actitud ante ella por parte del autor).

No imagino a *¿Editores? Me friegan los editores* entre los títulos más promocionados o vendidos, pero sí como referente, en primer lugar, para los escritores en ciernes (para los que aparecerán a partir de 2028, según mis cálculos). Y en segundo lugar, como recomendable lectura de divertimento para todo buen lector que, sin duda, se carcajeará como yo lo hice mientras leía la novela.❖

Denuncia, sensibilidad y poesía: *Ilaciones Corpóreas*

MAJO CALAMO



PIEZA. “Territorio primitivo” (2025) de Majo Cálamo.

Gabriel Ruiz Ortega. En el marco del Día Internacional de la Mujer (el pasado 8 de marzo), se inauguró en Lima una serie de exposiciones relacionadas con la temática de la mujer, casi todas, como se deduce, a cuenta de mujeres artistas de distintas generaciones.

Por lo general, y nos remitimos a lo visto en años anteriores, no pocas de estas muestras, individuales y colectivas, están marcadas por el discurso explícito de la denuncia. El contexto en el que se presentan las justifica en ese propósito. Lo malo viene cuando la base moral es la que condiciona la sentencia valorativa, lo cual ha sucedido no solo en estos lares, sino del mismo modo en todo el mundo. El lastre de lo políticamente correcto, se le llama.

El arte, o lo que esperamos de él, tiene que decir cosas en su morfología sin importar las motivaciones que lo acompañen.

Dicho esto, subrayemos la exposición *Ilaciones Corpóreas* del colectivo Exceptuando la Regla, conformado, se deduce, por artistas mujeres declaradas feministas. Esta es la quinta muestra del colectivo desde su fundación en 2020 y la impresión que deja en el espectador no puede ser menos que positiva, una vez más, porque la del año pasado, igualmente en el marco del 8M, la muestra que ofreció, en ese entonces en la galería Martín Yépez, fue sólida tanto en lo individual y, en especial, en el diálogo colectivo de las piezas presentadas. Ese diálogo colectivo, el cual no se logra de la noche a la mañana por más entusiasmo que se le ponga, marcó la madurez de Exceptuando la Regla.

En *Ilaciones Corpóreas*, tenemos las obras de Denise Jiras (fundadora del colectivo y amiga de quien escribe), Lin Belaunde Morla, Desyree Valdiviezo Palacios, Majo Cálamo, Brenda Adan, Wendy Castro Deza y Jaqueline Zea Herrera.

Pintura, fotografía, dibujo, video e instalación, son algunos de los registros explorados por las artistas y no únicamente para *Ilaciones Corpóreas*.

En este sentido, hay que precisar que varias de ellas tienen una trayectoria saludada y experiencias de vida (como la maternidad, a saber) que les permite, ya para los fines colectivos, entablar lazos comunicantes fuera del lugar común, principalmente en un tópico, sensible y de dominio público, como el de la situación de la mujer.

Obras como “Ave troquelada” (bordado) de Belaunde Morla, “Prácticas culturales” (instalación) de Castro Deza, “Endometrio” (tela látex) de Jiras, “Oraciones feministas” (dibujo) de Zea Herrera, por citar algunas piezas, proyectan una clara denuncia sobre el maltrato a la mujer y exponen factores íntimos ligados a la naturaleza de toda mujer. Pero *Ilaciones Corpóreas* no se destaca por su contenido, sino por la sensibilidad que la recorre o, mejor dicho, por la poesía que la legitima y que está presente, como texto y sensorialidad, en el presente proyecto de Exceptuando la Regla. Está muy bueno.❖

DATOS

- **Clausura.** Este domingo 13 de abril, es el último día para visitar la muestra *Ilaciones Corpóreas* en Galería Espacio Encuentro (Jr. Cajamarca 106, Barranco).
- **Texto curatorial.** A cargo de Ainai Morales Pino.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



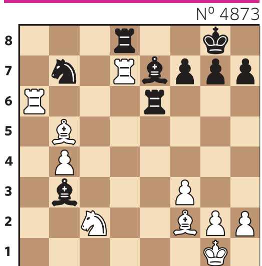






AJEDREZ

N° 4873



TUS MEDALLAS

A. Karpov vs G. Kasparov

Match Mundial | Moscú, 1984/85

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"La evolución del ajedrez podemos verificarla a través de las distintas edades por las que hemos atravesado en los últimos 1500 años", **Uvencio Blanco**.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11906

3			4				7	
8	4					2		6
				7	9			3
	7	8			5		4	
		5				6		
	2		1			7	5	
7			3	6				
9		6					1	7
	5				7			4

Sudoku difícil N° 11907

		4			7			
	6			5		4	3	7
	8	1	9					
	4				3	1		
		7	2	6	9	8		
		9	4				7	
					2	6	1	
1	5	8		9			4	
			8			5		

SOPA DE LETRAS

O	J	G	I	O	V	I	N	A	Z	Z	I	K
N	R	K	X	N	Q	K	Y	H	I	A	K	A
Q	E	I	U	B	A	G	S	A	T	T	O	B
F	X	S	C	B	L	E	F	U	U	I	K	I
W	A	V	S	C	I	L	J	X	S	X	W	F
L	N	H	J	U	I	C	R	S	M	M	N	I
Ñ	V	Z	I	E	N	A	A	T	O	F	U	T
L	L	O	R	T	S	G	R	D	A	R	N	A
F	Q	H	S	Ñ	I	I	A	D	Z	Y	G	L
B	A	I	U	S	W	A	Q	M	O	Ñ	V	D
K	N	E	P	P	A	T	S	R	E	V	U	K
Y	B	G	R	E	B	N	E	K	L	U	H	T
I	A	S	E	N	O	D	C	Y	L	D	M	Q
L	E	C	L	E	R	C	Z	N	I	A	S	V
Q	S	C	Y	E	O	T	O	M	A	M	A	Y
P	Q	L	H	A	M	I	L	T	O	N	L	Y
K	Q	C	F	H	Q	V	E	T	T	E	L	E
W	X	A	Y	A	U	T	J	Y	C	M	Z	L

PILOTOS F1 2019. Bottas, Giovinazzi, Grosjean, Hamilton, Hulkenberg, Kubica, Kvyat, Latifi, Leclerc, Magnussen, Ricciardo, Sainz, Stroll, Verstappen, Vettel, Yamamoto.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11904

3	9	8	7	1	6	5	2	4
6	1	2	4	5	3	8	7	9
4	7	5	8	9	2	1	6	3
2	4	7	1	3	5	6	9	8
5	8	9	6	7	4	2	3	1
1	6	3	9	2	8	7	4	5
7	5	4	3	6	1	9	8	2
8	2	6	5	4	9	3	1	7
9	3	1	2	8	7	4	5	6

Sudoku difícil N° 11905

8	2	3	4	5	9	6	1	7
4	9	6	8	7	1	3	2	5
5	1	7	6	3	2	8	4	9
3	8	9	1	4	7	5	6	2
7	5	2	9	6	8	1	3	4
1	6	4	3	2	5	7	9	8
2	4	1	7	8	6	9	5	3
9	3	8	5	1	4	2	7	6
6	7	5	2	9	3	4	8	1

Solución problema de ajedrez N° 4872:

1.Rh1 Db6 2.De7+ Rh6 3.Df8+ (Cae el peón y se viene la coronación. Las negras deciden rendirse).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Toma esa pérdida sentimental como una oportunidad para fijarte en tus errores y corregir ciertas conductas que solo te traían problemas. Los cambios serán positivos y acercarán un nuevo amor.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Sientes que entre tú y esa persona algo ha cambiado, su actitud ya no es la de antes; no pierdas la calma y propicia un diálogo armonioso. Si lo haces, entenderás sus motivos y ambos rectificarán.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
No te resistas a esa conversación, esa persona desea disculparse y aclarar los malos entendidos que los habían separado. Si eres más receptiva, volverá la armonía a tu vida sentimental.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
La lucha no es externa, es el momento de enfrentar tus propias inseguridades y tus celos, pues estos te hacen ver engaños donde no hay nada. Si recuperas el equilibrio tu vida amorosa cambiará.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes que aprender a ser paciente y dejar que tu pareja se exprese a su manera, presionarla e imponer tus ideas sería motivo de discusiones innecesarias. De ti depende la tranquilidad.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tendrás que dividir tu tiempo entre actividades personales y asuntos de tipo familiar que requieren de atención. Evita recargarte y busca el apoyo de tu entorno para que todo se pueda resolver.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Despejas tu mente de ideas negativas, todo empieza a tornarse más claro gracias a ideas brillantes que tendrás. Este fin de semana resolverás problemas que te preocupaban, volverá tu tranquilidad.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Controla tu carácter y que no te falte tacto si deseas conciliar con esa persona que se muestra tan esquiva contigo. Saber dominarte mejorará significativamente tus relaciones personales.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Culminarás de manera satisfactoria algunas obligaciones pendientes. Tu tiempo libre lo invertirás en actividades recreativas que compartirás con tus seres queridos. Te sentirás en armonía.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No tomes a la ligera las diferencias que tienes con esa persona, es el momento de escucharla y entender el porqué de su inseguridad. Solo así lograrás conservar estabilidad en tu relación.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Aunque tengas motivos para juzgar a esa persona, mostrarte dura en tus comentarios despertaría un ambiente de tensión que ninguna de las partes desea vivir. Conserva la diplomacia.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Llegan noticias que te sorprenderán, ellas cambiarán tu manera de pensar respecto a una persona que habías juzgado erróneamente. No lo dudes y anímate a pedir disculpas, te sentirás mejor.

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8303

ENTRE EL MAR DE BARENTS Y EL MAR BLANCO: PENÍNSULA DE ....

RECIBIÓ DE DIOS LAS TABLAS DE LA LEY

'LA CIUDAD DE LOS REYES'

SÍMBOLO DEL ALUMINIO

CAPITAL DE UGANDA

ACEITE (INGLÉS)

YUNQUE DE PLATERO

NOVELA DE M. DE UNAMUNO "LA .... TULA"

'LA CIUDAD DEL ETERNO SOL'

TONO BURLÓN CON QUE SE DICE ALGO

CONJUNTO DE ANIMALES QUE HABITAN EN UNA REGIÓN

SER CIERTO O MANIFIESTO ALGO

FUE PINTOR MURALISTA PERUANO, CARLOS QUISPEZ ....

ACTRIZ SUIZA, CHICA BOND DE LOS AÑOS '60 (INICIALES)

SÍMBOLO DEL NEODIMIO

PREFIJO 'AIRE'

SÍMBOLO DE GRAMO

QUE ESTÁ EN EDAD DE CASARSE (FEM.)

INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA

ABSURDO, INCOHERENTE

DOMINIO WEB DEL PERÚ

OBRA TEATRAL DE THORNTON WILDER

'ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS'

PRESTIGIOSO CHEF ESPAÑOL, FERRÁN ....

REMAR HACIA ATRÁS

BURLA DISIMULADA

ESTILO DE NATACIÓN

CANTA "DESPACITO" .... FONSI

PREFIJO 'TODO'

SÍMBOLO DEL MANGANESO

CONTRA EL SOROCHE: MATE DE ....

DIRECTORA NORUEGA DEL FILME "SEÑORITA JULIE": LIV ....

CANTABA "LA MATARINA" .... MAYTA

SÍMBOLO DEL CALCIO

RÍO QUE DISCURRE POR PARÍS

COLOR CELESTE SATURADO

FILME DE LOS '70 CON SALLY FIELD "NORMA ...."

NOVELA DE RAFAEL DUMETT "EL ESPÍA DEL ...."

FILME ANIMADO DE DISNEY ".... : UNA AVENTURA DE ALTURA"

DIRECTOR "CRÍA CUERVOS": CARLOS ....

CANTA "AMOR COMPLETO" .... LAFERTE

ARRESTAR, APRESAR

LEÓN DE MONTAÑA

UNO (INGLÉS)

TEMA DE NIA Y ROY BORLAND

PASADO (INGLÉS)

ZARZUELA PERUANA "EL .... CÓNDOR"

DESORDEN Y CONFUSIÓN

MAMÍFERO SUDAMERICANO: SACHAVACA O .... AMAZÓNICO

SÍMBOLO DEL ASTATO

PIMPINELA: DÚO DE LOS HERMANOS JOAQUÍN Y LUCÍA ....

ÁRBOL NACIONAL DE CANADÁ

TEMA DE CARLOS VIVES Y SEBASTIÁN YATRA "ROBARTE UN ...."

'UNIVERSIDAD DE BS. AIRES'

MINORÍA SELECTA

FUTBOLISTA ESPAÑOL EN EL REAL BETIS BALOMPIÉ

'MUJER INVISIBLE' EN "LOS CUATRO FANTÁSTICOS": JESSICA ....

OBRA DEL NOVELISTA GRIEGO LONGO "DAFNIS Y ...."

MECHA QUE ESTÁ EN EL CENTRO DE LA VELA

EXPRESIÓN 'AVE DE .... AGÜERO'

PREGUNTAR (INGLÉS)

REGALO DE LOS REYES MAGOS

SÍMBOLO DEL CROMO

LEVANTAR A UNA PERSONA

NOVELA DE MILAN KUNDERA "LA INSOPORTABLE .... DEL SER"

SÍMBOLO DEL RADIO

RAZA DE PERRO DE CAZA, ... INGLÉS

44° POTE. DE ESTADOS UNIDOS, BARACK ....

TEMA DE E. IGLESIAS "SI .... TE VAS"

'SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO'

TEMA DE MARC ANTHONY: "¿.... QUIÉN QUIERO MENTIRLE"

SECRETO, RESERVADO

SÍMBOLO DEL BORO

CÓDIGO POSTAL DE ESTADO DE VERMONT, EE. UU.

HUESO DE LA CADERA

FUSIL DE ASALTO SOVIÉTICO

CANTORES ÉPICOS DE LA ANTIGUA GRECIA

IR (INGLÉS)

ABREVIATURA DE 'DOCTORA'

QUESO DE ORIGEN NEERLANDÉS

AUTOR "EL CONDE DE MONTE CRISTO" (INICIALES)

FILME CON LIEV SCHREIBER "EN PRIMERA ...."

SÍMBOLO DEL OSMIO

CONJUNTO DE CERDAS EN LA CERVIZ DEL CABALLO

DEPORTE DEL PERUANO HUGO RUIZ

ONOMATOPEYA DEL PARPEO DEL PATO

DELANTERO URUGUAYO EN 'INTER MIAMI' (INICIALES)

SÍMBOLO DEL NÍQUEL

HOMBRE (ITALIANO)

ARTÍCULO DETERMINADO

FUE DISEÑADOR DE MODA FRANCO-ESTADOUNIDENSE, ... CASSINI

PAÍS DE ORIENTE MEDIO

ÚLTIMA DEL ABECEDARIO

ÓRGANO DEL OLFATO

MANADA DE CERDOS

LEJOS (INGLÉS)

ELLA (PORTUGUÉS)

A+EL



AFP



AFP



PENAS Y ADIOSES EN EL PAÍS DEL MERENGUE

DOLOR EN REPÚBLICA DOMINICANA. 221 fallecidos hasta el momento, 189 personas rescatadas con vida, 300 socorristas concluyen labores de rescate. La tragedia en República Dominicana aún causa mucho dolor, al iniciarse los funerales de quienes perecieron por la caída del techo de la discoteca Jet Set en Santo Domingo. Se despidió al cantante Rubby Pérez y a los exbeisbolistas Tony Blanco y Octavio Dotel. Quizás haya más muertes, anunciaron. (C.Páucar.Fotos: AFP)

AFP



AFP



AFP



1. **ADIÓS.** Juan Luis Guerra despide a Rubby Pérez, quien estaba en el escenario al caer el techo.
2. **GRÚA.** Las autoridades descartan que haya más sobrevivientes. Labor de rescate llega a su final.
3. **TRAGEDIA.** La población de Haina organizó un funeral colectivo de una veintena de personas.
4. **UN ÍDOLO.** Familiares y amigos junto al ataúd del ex beisbolista dominicano Tony Blanco.
5. **LLANTO.** Dominicanos lamentan caída del techo en el Jet Set, el martes a la 1.00 de la madrugada.
6. **ÍDOLO.** Sombrero y gafas del cantante Rubby Pérez, un artista emblemático de la música dominicana.

AFP

